ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 " — Número atrasado . . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 0.140 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 23 de Junio de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,980

EL SIGLO

SANARELLI-QUESADA

Gran resonancia tuvo en nuestra sociedad, despertando en ella vivísimo interés, el ofrecimiento hecho al Dr. Sanarelli por un médico español, el Dr. Quesada, de prestarse como cuerpo de experimentacion de la toxina amarillígena.

Tan luego como á mí llegó noticia semejante, procuré tomar y tomé una activísima parte con el objeto de evitar la realizacion de una experiencia á que si el Dr. Quesada se prestaba con un valor y una abnegacion admirables, entendía yo que el Dr. Sanarelli no debía llevar á efecto en modo alguno.

Sábense ya las razones que impidieron la realizacion de aquella experiencia, háse publicado la nota suscrita por los distinguidos profesores Pouey, Ricaldoni y Morelli que de hecho obstaculizó—por su contenido—aquélla, haciéndola irrealizable.

Fuí, despues de la tarde del 10 de Junio, de los primeros que en forma escrita, dirigieron al Dr. Sanarelli, aplauso entusiasta y sincero, por lo que bajo el punto de vista de la laboriosidad, de una excepcional preparacion, de una dote brillantísima significaba su conferencia; pero mi entusiasta aplauso no significaba en manera alguna, no era, no podía ser la expresion de un incondicional acatamiento á su doctrina.

No; ella debe, tiene necesariamente que pasar por el puro crisol del severísimo, concienzudo y científico análisis de los grandes sabios que en bacteriología nos ilustran, de las elevadas y doctas corporaciones científicas que en el mundo constituyen el *sacro concilio*, único tribunal que goza de las prerrogativas de elevar á la categoría de dogmas, los hechos conquistados como verdades en el vasto campo de la ciencia.

Por esto, si admiré la imperturbable abnegacion de un amigo del alma para quien guardo ya que no otra cosa, gratitud eterna, me sorprendió tristemente, lo declaro, la resolucion in actu de enderezar el carro del progreso científico, conductor de una gran conquista, por un camino, á mi juicio, tortuoso y accidentado, en el que pudiera sufrir algun *vuelco* cuyos gravísimos resultados no podían calcularse de antemano.

No me ocupé yo de tratar la cuestion bajo el punto de vista legal y del derecho, por mas que sin ser versado en jurisprudencia, se me alcanza que la libertad personal, individual, debe tener sus límites, ser relativa porque si fuera *absolutamente absoluta*—perdónese el pleonasmo—se producirían hondas perturbaciones en la sociedad.

Por lo tanto dirigí mi accion, puse todo mi empeñor cumpliendo con los deberes de la amistad y del cariño, en disuadir á mi amigo el doctor Quesada de su decision; desgraciadamente fueron vanos mis esfuerzos y solo conseguí merecer de él una distincion, nuevo motivo que obliga mas mi gratitud.

Si llevada á cabo la experiencia, surgian desgraciadamente patológicos accidentes que exigieran intervencion terapeútica, á mí y solo á mí quedaba ella encomendada.

Yo no dudo que verificada la inyeccion de toxina amarillígena, se esfumarian en mi amigo, ó se presentarían en vigor y fuerza los fenómenos objetivos que dibujan el síndrome clínico de la fiebre amarilla, pero con esto ¿adquiriríamos nuevas enseñanzas, avanzaríamos un paso mas de lo que háse adelantado con las innumerables experiencias verificadas por el doctor Sanarelli? *una mas, una tan sola*, por recaer en un hombre distinguido, ¿habría de dar á las doctrinas del distinguido bacteriólogo una robustez, que no han menester?

A mi entender ni robustez ni confirmacion dará á la doctrina sustentada con tanta brillantez y acopio de observaciones por el doctor Sanarelli, ni los resultados obtenidos—que serían favorables—no lo dudo—nos harían avanzar un paso más.

En cambio, yo abrigaba temores, creo que no desprovistos de fundamento, toda vez que ellos eran abrigados al mismo tiempo por eminentes colegas; temores que me impulsaron á tomar una actitud resuelta, activa y enérgica, que háseles antojado á algunos insensatos interpretar y calificar de una manera que no debe pasar sin réplica.

Mas que nada, es esto lo que me ha compelido hoy á tomar la pluma sobre un asunto ya juzgado, que está terminado por completo.

Calificóse por algunos mi actitud, como hija de la envidia ó como despecho *patriotero*, puesto que se decía "¡ah, si se tratara de Ferrán!" ¡Qué poco me conocen: no tengo porque tener envidia al doctor Sanarelli, porque como jamás me he dedicado ni dedicaré á trabajos bacteriológicos, sus triunfos, sus laureles no pueden despertar en mí hostilidad alguna, ni encender mezquinos sentimientos en mi corazon, á que jamás he dado hospitalidad.

Y si en mis aficiones científicas hubiera entrado alguna vez la *bacteriología*....bah! no considero la cosa tan árdua, tan preñada de invencibles dificultades, tan inaccesible á los vuelos de una inteligencia regularmente cultivada, que no hubiérame sido posible espigar algun sazonado fruto en su fértil campo.

Y con respecto al otro punto..... júzguen á Ferrán como quieran, los que lo hacen con un conocimiento incompleto, cuando no con un desconocimiento absoluto de sus trabajos, hablando del asunto por boca de ganso; sus juicios ni le dán, ni le quitan, toda vez que carecen de fuerza y vigor y no puede concedérseles más valor, que el que se concede al del sordo sobre las dulces armonías de Bellini, ó al del ciego sobre los irisados colores del arco íris: yo tengo por inquebrantable conducta no engolfarme nunca en discurrir sobre puntos y materias que no domino, temeroso de que se me pueda dirigir aquella frase de la fábula:

"Yo porque sirvo de algo lo publico
tú que de nada sirves calla el pico".

Réstame, pues, felicitar á mi querido amigo el doctor Quesada por su generoso y abnegado ofrecimiento, al mismo tiempo porque la anormalidad de algunos de sus órganos—cuyas consecuencias bien conoce y no tiene por qué causarle intempestivas alarmas—haya sido barrera infranqueable para que la toxina amarillígena, no adquiriese breves y transitorios derechos de domicilio en su organismo.

Debo felicitar tambien al doctor Sanarelli, quien como hombre de ciencia, como talento superior, si medita frío y serenamente, comprenderá y se dará cuenta de las sérias y gravísimas responsabilidades que sobre sí echaba.

Con respecto á mí, acerca de mi actitud, si violenta tal vez en algunos momentos, perfectamente definida y clara, son libres los juicios de los unos y los otros; porque en este órden de cosas, en esta materia, nada, ni nadie modificará mi manera de pensar, ni torcerá la senda que mis sentimientos me indican como invariable derrotero, por y á la que me impulsaron los sabios, prudentes y morales consejos que me inculcó mi buen padre, único sér en la tierra á quien rindo ciego incondicional respeto y acatamiento.

Vicente Cobrian y Diez.

22 Junio 1897.

LOS DETENIDOS ORIENTALES

El dictamen fiscal

Leemos en *La Nacion* de Buenos Aires, fecha 22:

El agente fiscal doctor Julio Botet se ha expedido ayer en los recursos de habeas corpus interpuestos ante el juzgado federal á cargo del doctor Granel, á favor de los revolucionarios orientales detenidos por la prefectura marítima.

El dictámen es contrario á los recursos. El fiscal sostiene que el prefecto marítimo ha procedido dentro de sus facultades de autoridad policial en los rios, al detener á los expedicionarios y al hacer el sumario de prevencion poniéndolos despues á la disposicion del juez competente; que estando aquéllos á disposicion del juez, los recursos de habeas corpus no proceden; que no es de aplicacion el artículo 617 del código de procedimientos, porque la restriccion de la libertad impuesta por el prefecto marítimo, ha tenido su razon de ser en vista de los hechos, que por sí solos denuncian actos que presentan los caracteres de un delito.

El juzgado, antes de resolver los recursos, ha dictado auto de detencion contra los revolucionarios.

Como se ve, el asunto es mas grave de lo que se creía y la justicia federal medita la resolucion que ha de dictar.

Probablemente hoy se resolverá el caso.

En la isla Demarchi

No ha mejorado la situacion de los revolucionarios detenidos, pues si bien el agua no continúa manteniendo empapado el terreno en que se hallan las carpas, en cambio el frío, la humedad y la falta del espacio suficiente para que toda la gente duerma bajo techo, siguen provocando el descontento entre todos los detenidos y justas críticas de todas las personas que tienen ocasion de cerciorarse de la situacion poco agradable en que se les mantiene.

Jefes, oficiales y soldados están contextes en que los empleados de la prefectura marítima hacen cuanto les es posible para aliviar su situacion, pero reconocen que donde se les ha instalado no es un sitio adecuado. Allí falta todo, agua, letrinas, habitaciones, y hasta un pedazo de lona con que cubrir el corredor donde se hace dormir á algunos en estas noches siberianas.

Debido á todos estos inconvenientes, muchos son víctimas en estos momentos de algunas dolencias. Ayer decíamos que eran doce los enfermos, y hoy podemos asegurar que en el campamento se nos ha informado que hay más enfermos, pero que no dan parte, para no ser trasladados al desmantelado ponton Rosetti, donde están instaladas algunas oficinas de la ayudantía.

Urge, como decíamos ayer, que se ponga término á la cuestion suscitada, ó que se cambie de alojamiento á los detenidos.

LITERATURA IRÓNICA

El señor Sagasta estuvo irónico en su último discurso—según nos ha contado *El Correo*.

No hizo con su ironía el señor Sagasta—aunque acaso sin saberlo—más que imitar á grandes escritores y filósofos de todos los tiempos y países, que rindieron culto frecuente á aquella figura retórica.

Nosotros hemos tenido plumas que, aunque han cultivado á veces la ironía, han sobresalido mas en la sátira, que no es lo mismo, pues si la ironía siempre es satírica, la sátira puede no ser irónica.

Verdaderamente, los franceses se llevan en esto la palma, y Voltaire, que fué el maestro, forma con Beaumarchais, Champfort y Rivarol, el gran "cuarteto irónico" del siglo diecíocho.

Tambien los ingleses se han distinguido en este género de literatura, y su ironía es mas profunda que la de los franceses.

La ironía de éstos, amarga, hiere; la inglesa "revienta" para decirlo gráficamente.

Swift, que hacía una campaña por la causa de Irlanda, concluyó diciendo que el mejor medio de remediar la miseria de los irlandeses sería "comerse á sus hijos".

Sterne fué tambien un *ironista* de los mas finos en su famoso *Viaje sentimental* y en *Tristan Shandy*.

Deben tambien citarse, entre los ingleses, á Fielding, á Goldsmith y al mismo lord Byron que tanto se burló de sus compatriotas.

Entre los franceses, el primero en este siglo fué Stendahl, quien temiendo constantemente ser víctima de una tésis ó de un sentimiento se reía y mofaba de todo, hasta de sus propios sentimientos. Hay en Stendahl como una vision de la ironía de las cosas y un fondo de amargura que le lleva á desconfiar de todo y de todos, hasta el punto de escribir con seudónimos las cartas mas íntimas, incluso las familiares. ¿Qué temor le agita? No se sabe.

Adora á Napoleon I y le señala faltas; de todas sus afecciones busca el lado defectuoso y le muestra, como si temiera que otro lo viera antes que él y lo dijese.

A Pablo Luis Courrier le tienen sus compatriotas como el Voltaire chico de este siglo. Courrier apura los asuntos, hace mil variaciones sobre el mismo tema, y digan lo que quieran sus admiradores, acaba por aburrir.

Soy de los que creen que se le ha alabado mucho y leido poco.

Puede incluirse asimismo á Enrique Heine, que con Offenbach, y aunque en género bien diferente, fué espiritualmente frances "á la volteriana".

Todo es en él delicado y breve, independiente y escéptico, menos sus cartas, en las que se revela otro hombre, todo corazon y lleno de preocupaciones.

Completan la lista Merimée, el autor de "Carmen"; Labiche, irónico en sus comedias, como Cormenin en sus folletos y Monnier en su famosa creacion de Mr. Prodhomme.

Villiers de l'Isle Adam y Barbey d'Aurevilly han sido los modernos maestros de la ironía, que cabe tambien en la caricatura, como lo demostró Daumier y lo patentiza actualmente Forain en sus espirituales dibujos de *Doux Pays*.

Es cualidad de la ironía no ser comprendida por la generalidad, y cuando la cultura es escasa hay que dejarse de primores y meterles á las gentes las cosas con cuchara.

Aquí hemos ganado bastante desde los tiempos en que nuestro célebre *Fígaro* planteaba su famoso problema sobre si no se escribe ó si no se lee; pero, sin embargo, el sistema ese de la cuchara suele ser el preferido—quizá como más provechoso—por nuestros casi grandes escritores filósofos y gobernantes.

Alabemos, pues, el buen gusto del señor Sagasta, que ha puesto á la regla una excepcion con su discurso irónico.

Argos.

Apertura del Congreso chileno

El 1.º del corriente tuvo lugar la solemne apertura del Congreso á cuyo acto asistió el Presidente de la República, quien leyó un extenso mensaje del cual extractamos los principales párrafos:

"La cuestion más importante de nuestra política exterior, la que se refiere á la delimitacion de nuestra frontera con la República Argentina, ha entrado en un período de franca inteligencia que permite confiar en un feliz y no remoto desenlace.

La labor realizada en la última época ha sido considerable, y las sub comisiones demarcadoras han trabajado con laudable actividad, consiguiendo fijar la colocacion definitiva de 21 hitos.

En la region del sur, se ha trazado la línea limítrofe al Norte del Estrecho Magallanes, partiendo de Punta Dungeness y prolongándola por tierra hasta Monte Dinero. De allí se ha continuado hácia el oeste hasta tocar en la altura del Monte Aymond; de éste punto se ha seguido hasta la interseccion del meridiano 70º con el paralelo 52º de latitud y de aquí se ha adelantado un grado geográfico entero hácia el oeste, debiendo llegarse pronto por ese paralelo al término fijado como límite oeste por los tratados.

En la region del norte se han practicado, en buena parte, los estudios que ámbos Gobiernos convinieron en el acuerdo del 17 de Abril de 1896.

Persiguiendo el propósito de acelerar en cuanto sea posible la obra de la demarcacion, ambos peritos han convenido, con la aprobacion de las Cancillerías, en elevar á nueve el número actual de seis sub comisiones y en aumentar el personal técnico de los existentes, de manera que en la próxima estacion pueda conseguirse tener una idea clara sobre la línea general de la frontera.

Si al aplicar en el terreno las estipulaciones de los pactos en vigor, ocurrieran desinteligencias que los peritos ó las Cancillerías no pudieran solucionar, con el espíritu de justicia y buena amistad que los inspira, habría llegado el momento de apelar al recurso supremo del arbitraje, que se estableció con sabia prevision y que permitirá aguardar tranquilos el fallo imparcial y definitivo de la Alta Autoridad internacional que hemos designado como juez."

. . . .

Despues de ocuparse de algunos otros tópicos relacionados con mejoras á introducirse en diversas ramas de la administracion, consigna los siguientes guarismos sobre el movimiento comercial:

"Del movimiento comercial del país, dan idea las siguientes cifras:

En 1895 el total de las importaciones en pesos de treinta y ocho peniques, llegó á 69.206,552 pesos y el de las exportaciones á 72.919,882 pesos.

En 1896 las importaciones alcanzaron á 74.082,805 $ y las exportaciones á 74.359,414 pesos.

En las últimas, correspondió al trigo, en 1896, un aumento sobre el año anterior de 2.093.103 pesos y al salitre una disminucion de 1.596.843 pesos.

Se ha realizado la conversion metálica llegando los canjes el 30 de Mayo á un valor de 43.361.093 pesos 8 centavos.

El mantenimiento de la moneda de oro en la circulacion, puede ya estimarse consolidado.

Cuenta el Erario con una reserva metálica mas que suficiente para atender al canje no sólo de los billetes fiscales sino tambien de los bancarios, y además con otros fondos que han sido y son innecesarios para ella, y de los cuales no es posible continuar privando el país, sobre todo en una situacion como la actual. Habría conveniencia positiva en disponer de ellos para invertirlos en dar ensanche y actividad á las obras públicas, y al efecto os he remitido el correspondiente proyecto de ley.

El Gobierno ha tomado en séria consideracion el estado de crisis en que se encuentra la industria salitrera, con motivo del bajo precio que se cotiza el artículo en los mercados consumidores.

Esa crisis afecta no solo á los dueños de oficinas, sino tambien al Erario Nacional y al país.

Convencido de que el único remedio que se presenta para dominarla es una activa y extensa propaganda para incrementar el consumo, os presentaré un proyecto de ley conducente al objeto".

El mensaje termina con los siguientes párrafos:

"Atravesamos una época económica fatigosa, que puede salvarse buscando atentamente los medios de mejorarla.

No será difícil encontrarlos; porque tenemos abundantes fuentes de riqueza sin explotar, en nuestras minas y en nuestros campos y porque nuestro pueblo está dotado de gran vigor para el trabajo.

Ha llegado, tambien, el tiempo de recordar que la prosperidad de las naciones se busca ahora, principalmente, en que lleguen á satisfacer sus necesidades sin recurrir á las industrias ajenas.

Decidido impulso á todo lo que pueda contribuir á la instruccion, moralidad y hábitos higiénicos; leyes que combatan el alcoholismo, estimulen el ahorro y repriman la vagancia, son otros hermosos temas de trabajo para los que tienen la honrosa mision de hacer la felicidad de Chile."

Interpelacion ad-portas

Muchas y muy distintas versiones corren en los círculos parlamentarios respecto de los proyectos que se incuban en la Asamblea para ser puestos en práctica muy en breve.

Entre estas figura una segun la cual un miembro de la Cámara de Representantes para el caso de que el Poder Ejecutivo no pase en esta semana al Cuerpo Legislativo el mensaje relativo al asunto que motivó la renuncia de la Comision de Caridad, formulará en la próxima una interpelacion para que el Ministro de Gobierno concurra á la Cámara á dar explicaciones sobre el particular.

Departamento de Minas

La *Voz del Pueblo*, periódico nacionalista de Minas, dice lo que sigue:

"Por cartas recibidas por la familia del redactor de este periódico, señor Bernardino E. Orique, sábese que se encuentran bien los señores Juan José Muñoz, Temístocles Ortiz, Celestino Corbo, Teófilo de Bethencourt, Matías Zeballos, Alfredo Salazar, Francisco Pereira, Eugenio Zeballos, Antonio Fernandez, Octavio Barneto, Sifredo Barrera y dos hermanos, Bernardino Ubiedo, y Bernardino y Ramon Orique.

En la batalla de Arroyo Blanco, la division de Minas, bajo el comando de don Juan José Muñoz solo tuvo seis bajas: Carmelo Gallo (de Casupá), Froylan Gomez (del Yi), Juan Cardozo (de Polanco), Juan Pelúa (id), Santiago Jaime (de Casupá) y José M. Fariña (de Santa Lucía). Este último, muerto, los demás heridos leves."

CRUZ ROJA ORIENTAL

Se han recibido en la Secretaría de la Cruz R. Oriental las siguientes comunicaciones:

Sub-comision de la Cruz Roja Oriental, Soriano.—Soriano, Junio 12 de 1897.—Señor presidente de la Comision Directiva de la Cruz Roja Oriental, Dr. D. Ildefonso García Lagos.—Montevideo.—Señor presidente: Me complazco en acusar recibo á la atenta nota de Vd. de fecha 25 de Mayo ppdo. por la cual tiene á bien comunicar á esta sub-comision las condiciones en que la Cruz Roja Oriental continuará sus humanitarias tareas para aliviar las desgracias de la guerra civil, acompañando, para el efecto, las notas cambiadas entre el Superior Gobierno y esa Comision Central que Vd. tan dignamente preside.

Esta sub-comision consecuente siempre con los humanitarios sentimientos que le impulsaron á aceptar tan delicada mision, no omitirá esfuerzos á fin de llenar debidamente su cometido toda vez que las circunstancias así lo exijan.

Con este motivo tengo el placer de saludar á usted con mi mayor consideracion y respeto. —*Luis Vierci*, presidente.—*Juan Gomila*, secretario.

—

Comision Auxiliar de la Cruz Roja Oriental.—La Cruz, Junio 21 de 1897.—Señor presidente de la Comision Directiva de la Cruz Roja Oriental, doctor Ildefonso García Lagos.—Tengo el honor de acusar recibo de la circular fecha 25 del pasado, acompañada del texto de las notas cambiadas entre el Superior gobierno y esa benemérita Comision Directiva.

Esta sub-comision no puede menos de congratularse de que el Superior Gobierno haya aceptado los humanitarios y desinteresados servicios de la Cruz Roja Oriental, en la forma elevada, patriótica y dignísima en que le fueron ofrecidos por la Comision Central.

Por el conducto correspondiente envío la lista de suscricion núm. 267 y una orden contra los señores Barreira hnos. por el monto de ella que es de $ 90.

Felicitando á esa honorable Comision Central por el éxito de sus gestiones oficiales, me es grato saludar á su digno presidente con mi mayor consideracion y estima.—*Carlos Vannelli*, presidente.—*José Romeu Burgues*, secretario.

—

En la visita cotidiana que hacen las señoras á ese establecimiento, cumplieron ayer con los pedidos solicitados, repartiendo calzado, ropas interiores y cigarros.

La Comision Central participa á las personas caritativas que tiene ésta mucha necesidad de ropas de abrigo para llenar los numerosos pedidos que tiene de campaña para los heridos y convalescientes que se asisten en los hospitales á cargo de las Señoras. Se suplica, pues, contribuyan con lo que puedan, que sus donativos serán muy benéficos.

—

Las señoras que concurren al Club Católico siguen con atividad las costuras en ropas de invierno.

Hoy han concluido de marcar 150 piezas de ropa exterior que se embarcará mañana.

El dia 24 empezarán á cortar y coser camisetas de franela y otras piezas interiores.

—

DONATIVOS—Se han recibido los siguientes: Dr. Ovidio Grané, $ 10.00; Carlos Behreus, ps. 10.00; señora Rosa Granelli de Montero, 3 sombreros, 20 pares medias, 6 camisas de hombre, 1 camiseta, 3 calzoncillos, 2 robe de chambre, 1 pantalon.

Reuniones políticas

Parece cuestion resuelta que los miembros de la Cámara de Diputados proyectan celebrar reuniones diarias en las antesalas de la misma, para cambiar ideas tendentes á buscar una solucion á la actual situacion política.

Se dá como iniciador de la idea á un diputado de los que se encuentran más íntimamente ligados al gobierno del señor Idiarte Borda.

Exámenes de Julio

En la Bedelía de la Universidad se nos informa que los exámenes extraordinarios del mes próximo que tan justamente han preocupado á los interesados, darán comienzo despues del 15 de Julio.

Esta noticia, esperada por el grémio estudiantil, será acogida como merece, pues en esa forma se salvan los inconvenientes que traia aparejada la lentitud con que se expidió el señor ministro de Fomento, en esta cuestion.

EL MAESTRO PINI

SU VIAJE A AMÉRICA

El profesor Casati ha recibido ayer carta del célebre Pini anunciándole su próximo viaje á América que como es sabido, fué transferido a causa de los grandes éxitos obtenidos en las capitales de España, donde se le obligó á permanecer por espacio de algún tiempo más.

En el Colegio Militar de Madrid, Pini ha estado dando sesiones durante el espacio de un mes, siendo continuamente aclamado, festejándosele como á una de las maravillas del arte de la esgrima que el hábil tirador italiano posee á la perfeccion más absoluta.

El maestro Pini le escribe á su colega y amigo Casati, desde Madrid, diciéndole que se embarca para esta en los primeros dias del próximo Julio.

Su gira por Sud América comenzará en la vecina orilla; seguirá por esta ciudad y el Brasil para terminar en Chile.

Aquí el maestro Pini será invitado á presenciar y á tomar parte en asaltos en la sala que el profesor Casati regentea y donde tendrá oportunidad de presenciar el progreso que la esgrima ha realizado entre nosotros donde existe ya un núcleo de aficionados discretísimos.

El temporal

Debido al fuerte viento de anoche el vapor "Venus" de la carrera entre nuestro puerto y el de la capital vecina, recien llegó á las 10 de la mañana.

Los pasajeros desembarcados á esa hora cuentan que la travesía ha sido agitadísima.

La correspondencia fué repartida con este motivo en algunas horas de tardanza.

***

El vapor nacional "Huracan" de la casa de los señores Lussich, continúa aún recorriendo las costas del Este, hasta Maldonado.

El "Emperor", "Plata" y "Solís" de la misma casa, recorren nuestra bahía durante toda la noche.

***

El vapor "Rayo" salió anoche á recorrer la rada exterior, llevando á su bordo al capitán Suburu, ayudante de la Comandancia General de Marina, con objeto de prestar sus auxilios, en caso necesario.

***

Los vapores de las casas lanchoneras de los señores Lussich y Pascual, Escofet y C.ª se encontraban prontos anoche, para acudir en auxilio de cualquier buque que lo solicitase.

***

La mayor parte de los buques anclados en el puerto han garreado de sus fondeaderos; los de guerra permanecen con sus fuegos encendidos en prevision de cualquier accidents que pudiera ocurrirles.

ASOCIACION RURAL

De la Memoria presentada por el Directorio de esta benemérita sociedad, tomamos el siguiente capítulo:

—

La Asociacion Rural se encuentra en una situacion económica perfectamente desahogada y por todos conceptos buena. Cubiertos sus compromisos y sin ninguna obligacion pendiente, tiene en caja, al finalizar el ejercicio de 1896-97, la suma de $ 2.525,94, que por sí sola demuestra la verdad de lo que la Directiva manifiesta.

Las erogaciones consistieron, no solo en el pago del presupuesto general, sino en los gastos extraordinarios que siempre reclaman las sociedades de la importancia de la nuestra, como son los relativos á mobiliario, biblioteca, etc., etc., pero este forzoso y prudente exceso en los gastos encuéntrase neutralizado por las economías hechas por otros conceptos, entre las que se cuenta el alquiler de casa que ha disminuido desde Agosto ppdo. por el cambio de local de la Asociacion lo que supone una rebaja de $ 60 mensuales, pues el alquiler de la casa que antes ocupábamos fué aumentado hasta 200 pesos al mes, haciéndose necesario cambiar de domicilio, tomando el que hoy ocupamos, por 140 pesos.

La Junta Directiva tuvo especial cuidado de no apartarse del plan de economías que se impusiera, lo cual la habilitó para presentar á la Asociacion Rural en el halagüeño estado financiero en que se encuentra.

Como en otro lugar queda indicado, la renta de la feria dominical vuelve á formar parte de nuestros ingresos, pues por las razones que se manifiestan tambien, dejamos de percibirlas desde principios de Julio de 1895 hasta fines de Marzo ppdo. La situacion de la Asociacion Rural, que nada deja que desear, mejorará, pues, notablemente con este refuerzo que reciben sus ingresos.

Para formarse idea exacta de nuestro estado económico, bastará presentar las siguientes cifras:

Existencia en caja:		
En efectivo.....	$ 2.525.94	
En Certificados de Tesorería.....	" 1.740.00	$ 4.265.94
Alquileres por Abril, á cobrar del Departamento de Ganadería y Agricultura y la Sociedad Vitícula Uruguaya............		" 60.00
Suscricion á la revista, por Abril á cobrar del Superior Gobierno		" 300.00
Saldo del importe de los recibos del trimestre de Enero á Marzo ppdo. pendientes de cobro.		" 794.00
Total...........		$ 5.419.94

Según más arriba se dice, la Asociacion Rural tiene cubiertas todas sus obligaciones como lo demuestra el inventario que arroja la contabilidad, así que las anteriores cifras deben tomarseen todo el valor que en sí tienen.

—

La Junta Directiva da por terminada su gestión y al agradecer á la Asamblea la confianza que en ella depositara, desea á su sucesora una época propicia para el mejor éxito de las iniciativas de que seguramente será autora.

—

Pero no circunscribe á esto sus deseos. Desde hace tres meses, y segun en otro lugar se menciona, es presa el país de la guerra civil que ha sorprendido á nuestra campaña en pleno movimiento progresivo, tanto por la extension que año á año adquiría la agricultura, como por el notable perfeccionamiento de la ganadería, movimiento que traia como grata consecuencia la reconstitucion económica del Uruguay, entorpecida en otras épocas por las convulsiones políticas naturales en toda nacion que se constituye y en toda democracia que se forma.

En el poco tiempo que llevamos de guerra, la campaña ha sufrido ya grandísimos quebrantos que se acrecientan cada dia que pasa; que se hacen más insufribles cada día que transcurre y que amenazan con dejar en la mas desastrosa situacion al gremio rural, que después de salir como pudo de la lucha contra la langosta, aún no logró vencer la dolencia que desde hace tiempo diezma el ganado bovino y tiene que guardar aún ánimo y energías para habérselas con las calamidades que la naturaleza le depare.

La lucha civil no puede, pues, seguir más adelante, porque nuestra riqueza, harto quebrantada ya por tantos contratiempos, puede recibir golpe tan rudo que quede el país en comprometida situacion financiera muy difícil de mejorar, porque tras de estas guerras intestinas no es tan fácil encontrar capitales que se arriesguen, confianza y brazos abundantes para dar nuevo impulso á la produccion nacional. Por estas consideraciones, y siendo la Asociacion Rural del Uruguay fiel guardadora y defensora de los sagrados intereses de la campaña, la Junta Directiva termina su mision haciendo votos fervientes porque la paz recupere su imperio en el más breve plazo posible, y, como consecuencia de esto, vuelva la tranquilidad al ánimo y la esperanza al espíritu, á fin de que, libres de preocupaciones y temores, podamos dedicarnos nuevamente al fomento de la produccion.

Montevideo, 30 de Abril de 1897.—Diego Pons, presidente.—Emiliano Ponce de Leon, vice-presidente.—Alfredo Margat, contador.—Jaime Molins, tesorero.—Carlos M.ª de Pena, Carlos A. Fein, Luis E. Perez, Augusto Acosta y Lara y Norberto Acosta, vocales.—Alfredo Arocena, Pedro de Souza, secretarios.

NI ORADOR NI CONSTITUCIONALISTA

Fuimos sorprendidos esta mañana al rayar la aurora, con una carta del señor Pelayo dirigida desde las columnas de *La Nacion*, con motivo de una esperanza que la barra de la Asamblea del sábado abrigó á su respecto y de cuya defraudacion dimos cuenta en nuestra edicion del lunes.

Creemos que nuestros lectores se habrán sorprendido con nosotros leyendo la contestacion que nuestro suelto titulado *Dos sorpresas* inspiró al señor Pelayo.

Por si no hubieran leido ni el suelto ni la contestacion ó el uno sin conocer la otra reproducimos en seguida nuestro amable suelto y las líneas del señor Pelayo.

Decíamos nosotros:

"DOS SORPRESAS—Dos sorpresas experimentaron principalmente los reunidos en la Asamblea del sábado. La una la constituyó la minuta de comunicacion propuesta por el doctor Herrera, que ni sus íntimos la conocían. De la otra *boite surprise* se encarga el diputado Pelayo al no pronunciar su anunciado discurso, que el público esperaba con avidez, dadas las condiciones oratorias que le adornan y ante la perspectiva de que el diputado por Rio Negro iba á desarrollar una nueva teoría constitucional."

Dice *La Nacion* de hoy:

"CARTA DEL SEÑOR PELAYO—Nuestro amigo y correligionario el diputado don Justo R. Pelayo, ha dirigido á EL SIGLO la siguiente carta, escrita con mucho *esprit* y sobre todo... mucha pimienta:

Señor director de EL SIGLO.

Presente.

Como en el diario que usted dirige, en el número correspondiente al dia de ayer, edicion de la tarde, aparece un suelto bajo el epígrafe "Dos sorpresas", que contiene alusiones á mi persona en un sentido que no debo ni quiero aceptar, espero de su hidalguía se sirva publicar, en contestacion, las líneas que le adjunto.

—

Nada me supone que el cronista de EL SIGLO ó las personas que asistieron á la barra el sábado último, tuvieran ó nó interés en que yo hablara, ni que me nieguen ó concedan condiciones de oratoria; pues cuando voy allí á cumplir con mis deberes legislativos y creo necesario hacer uso de la palabra, no voy á pedir ante al cronista de EL SIGLO, ni á nadie, que ilustre mi criterio ó preste á mis conceptos galanura ni fluidez para emitir mis opiniones.

En los parlamentos no todos son oradores, como en la prensa no todos son periodistas.

No tengo la pretension de llegar á figurar entre aquéllos, sin que por esto deje de cumplir honestamente con mis deberes. En cambio, entre los miembros del diarismo, ¿cuántos sujetos habrá que ni le ilustran ni le ennoblecen?

Para terminar, cumple á mi sinceridad declarar á Vd. que me es siempre agradable leer las producciones de los espíritus selectos, ya aparezcan en EL SIGLO ú otro diario, en editoriales ó simples sueltos, así como me fastidia horriblemente cuando tengo que leer las elucubraciones de cualquier zonzo que se mete á cronista, y lo que es peor, á censor parlamentario.

A buen entendedor..... salud.

De Vd. atento y S. S.

Justo R. Pelayo."

De los términos de ambas *producciones* resulta un gran contraste. La nuestra está escrita con la altura que siempre acostumbramos.

Como se verá por el suelto transcrito, no hicimos nosotros otra cosa que reconocer condiciones oratorias al señor Pelayo como en efecto posee, adelantando al propio tiempo que desarrollaría una nueva teoría constitucional, cosa que no era de extrañar por cuanto él formaba parte del grupo que con los doctores Antonio M.ª Rodriguez, Federico Acosta y Lara y Miguel Perea, sostendrian la doctrina de que el P. E. de la Nacion tiene facultades extraordinarias y discrecionales.

En suma y para concluir esta pequeña controversia *en passant*:

Dice el Sr. Pelayo tambien, en suma, que él no es ni orador ni constitucionalista, cosas ambas que creímos nosotros que era, pero él afirma lo contrario, sabido lo tendrá.

A nosotros nos aburren tambien los zonzos que hacen crónicas y todos los zonzos del mundo con el agregado de todos los que hayan ido al Jubileo de la Reina Victoria; si se agrega á este aburrimiento el aburrimiento que nos producen estas réplicas, llegaremos á un aburrimiento perpétuo.

Y á todos los aburridos.... salud.

Hecho horrible

UXORICIDA, FILICIDA Y SUICIDA

La bonita y cómoda morada de la calle Cuaraim núm. 168, acaba de ser teatro de un horrible suceso de sangre que ha llenado de asombro á todo aquel vecindario.

Desde hace algun tiempo alquilaba la referida casa el fuerte y acaudalado hacendado don Serafin I. Medeiros, de nacionalidad brasilero y de 50 años de edad, quien vivía en compañía de su esposa Amabilia N. de Medeiros, tambien brasilera, de 55 años de edad, y de su hija Celina.

Los dos esposos se preocupaban mucho de la enfermedad que sufría desde hace largo tiempo, la única hija que tuvieron durante su matrimonio.

Celina que apenas contaba 20 años, desde hace mucho tiempo encontrábase atacada de parálisis, que hacía necesario trasportarla de un lado á otro por medio de un pequeño vehículo con cuatro ruedas acondicionado con todas las comodidades requeridas.

Los primeros indicios del suceso

Hoy á las 9 de la mañana, como de costumbre, se dirigió la sirvienta de Medeiros hacia el dormitorio de la familia con el objeto de ofrecerles el café. En vista de que ninguno aparecía en el comedor, como lo hacían todos los días. La sirvienta abrió el pestillo de la puerta del cuarto de vestir, que era la única pieza que permanecia sin que se cerrara con llave, notando completo silencio en las habitaciones contiguas y al pretender entrar al cuarto, sintió un ronquido sordo, algo así como el de una persona que se queja lastimeramente.

La sirvienta sorprendida con estos hechos extraños, sospechó en el acto que algo de grave y extraordinario ocurría en la casa.

Inmediatamente salió á la calle, dirigióse á la botica Barabino situada en la esquina Cuareim y 18 de Julio y dió aviso á algunos de los empleados para que se sirvieran acompañarla hasta la casa de sus patrones.

Al venir en esta direccion se encontraron la sirvienta y el dependiente de la farmacia con un vigilante de la 3.ª seccion, de quien solicitaron tambien tuviera la bondad de llegarse hasta el domicilio del señor Medeiros para darse cuenta de cuanto ocurría en él.

Cuadro de sangre

Las tres personas mencionadas entraron á la casa y penetrando por el cuarto de vestir fueron hasta la habitacion donde dormia el señor Medeiros.

Tan pronto como abrieron la puerta encontráronse con el cuerpo del dueño de casa tendido en el suelo, echado sobre el lado izquierdo, con los ojos fuera de sus órbitas y el cuello y el busto completamente bañados en sangre.

Medeiros quejábase con un ronquido apagado que revelaba la extenuacion completa de sus fuerzas.

Ante este cuadro sangriento la sirvienta de la casa empezó á dar gritos desesperados. El empleado de la botica y el guardia civil, consideraron prudente dar cuenta á la autoridad superior para que procediera según correspondia.

Presencia de la autoridad

Mientras sucedía esto, acertaba á pasar cerca á la casa el médico forense doctor Felippone, á quien se llamó con urgencia.

Acudieron además el comisario Sr. Sanguinetti, el inspector de policías comandante Charlone, el juez de Instrucción de 2.º turno doctor Schiaffino y su actuario señor Barrière y el médico de turno doctor Ferrer.

Encontrando muertos

Tanto la sirvienta como los que la acompañaron en el primer momento, suponían que la única víctima fuera el señor Medeiros: pero á la llegada de los funcionarios antes nombrados pudo notarse, no sin espanto, que habian sido ferozmente asesinadas tanto la espesa como la hija del mencionado señor Medeiros.

Cuadro horrible

El juez instructor trató de arrancar algunas declaraciones al señor Medeiros que estaba en estado agonizante y que tenia á su lado el arma con que habia atentado contra su vida.

Como el suicida no pudiera articular palabra, las autoridades penetraron á la pieza contigua, encontrándose allí con el cadáver de la señora Amabilia N. de Medeiros, tendida boca arriba en la cama, presentando una herida de bala sobre el ojo izquierdo que perforándole el cráneo le habia salido por el hueso occipital. Las almohadas y sábanas del lecho estaban teñidas de rojo por la sangre que habia brotado abundantemente por la herida.

La sorpresa del juez instructor y sus acompañantes no terminó frente al cadáver de la desgraciada señora. Entrando en la otra pieza debian hallarse nuevamente, frente á otra muerta: la jóven Celina con el cráneo completamente destrozado, presentando—sangrienta casualidad!—una herida idéntica á la de su madre. El cuerpo inerte de Celina presentaba detalles horrorosos: tenía la mano izquierda crispada fuera de las cobijas recostado el cuerpo de la paralítica sobre el lado derecho y enseñando la cabecera de su cama salpicada de sangre, pedazos de masa encefálica.

El sumario correspondiente

En el acto se procedió á levantar el sumario judicial de órden para poder dar con la clave de este suceso sorprendente en su fondo por tratarse de una familia altamente colocada, como la del señor Medeiros y en sus detalles sangrientos que han conmovido tan hondamente al vecindario.

Reconstruyendo la escena de sangre

Con ayuda de las opiniones médicas y de otros datos que hemos podido obtener, no es tarea difícil rehacer el cuadro trágico que dió por resultado la muerte de la señora y señorita de Medeiros y el suicidio del dueño de casa.

Dicen los facultativos que la señora y señorita de Medeiros deben haber muerto á las 12 de la noche. Los datos fisiológicos de los cadáveres dan orígen á tales presunciones.

Ahora, teniendo en cuenta que, segun referencias de la sirvienta, sus patrones acostumbraban acostarse á las nueve de la noche, puede suponerse en primer lugar que el señor Medeiros ha esperado para perpetrar su horrible crímen que su esposa é hija estuvieran dormidas.

Para eso debe haberse levantado sigilosamente, cubriéndose apenas con su pantalon; tomó el arma que es un revólver Smith de doce milímetros y dirijióse primero al cuarto de la señora por hallarse mas próximo al suyo y por saber que siendo su hija paralítica, aun cuando ésta se hubiese despertado al oir la detonacion no habría tenido en seguida que luchar con ella para poner en práctica sus criminales propósitos.

Se ha encontrado, entre los objetos que se hallaban cerca del sitio de estos hechos, un candelero con los restos de estearina de una vela que apagóse de suyo, lo que hace suponer á la vez que Medeiros al darse muerte dejara encendida la luz, pudiendo contemplar en esa forma el hecho sangriento que acababa de cometer.

El señor Medeiros suicidóse en la puerta de su habitacion, sentándose precisamente en el suelo, segun opinan los médicos y descerrajándose en esa posicion dos tiros del revólver, simultaneamente, en la sien derecha.

El revólver presentaba cuatro cápsulas vacías, revelando que los disparos hechos contra su mujer é hija fueron fatalmente certeros.

Presunciones

Infinidad de comentarios variados, bórdanse sobre este conmovedor suceso.

¿Cuales han sido las causas determinantes de esta tragedia de familia?

¿Qué impulsos puede haber llevado al señor Medeiros á dar muerte á su esposa y á su hija, pobre paralítica, con quienes vivió durante toda su vida, en la mayor armonía y en completa tranquilidad doméstica?

Estas son las preguntas que se hacen todos los que conocían al señor Medeiros, hacendado laborioso, honrado y adornado de toda clase de elevadas condiciones personales.

Unos presumen que el Sr. Medeiros debe haber sido víctima de un ataque de enagenacion mental. Fúndanse estas presunciones en el hecho de que no hace todavía dos meses que fué víctima de un ataque cerebral del cual sufría, todavía sus consecuencias.

Otros agregan—y esto es lo mas posible—que la enfermedad de que hemos dado cuenta fué producida en el Sr. Medeiros por la preocupacion dolorosa que le producía el estado de su hija que casi desde su nacimiento se hallaba postrada sin poder mover su cuerpo paralítico.

Hay quien llega á decir que este crímen pudo haberse cometido de comun acuerdo entre los padres de Celina para poner fin de una vez á esa desgracia inmensa y sin remedio que afligía el hogar de los señores Medeiros.

Recogiendo todas las versiones corrientes y opiniones emitidas sobre este triste suceso, diremos tambien que alguien supone que los negocios del señor Medeiros puedan haber marchado mal durante estos últimos tiempos produciendo la criminal resolucion de éste.

Sin, embargo nos confirman por otro conducto que el estado de negocios del señor Medeiros era más bien floreciente, pues sus importantes establecimientos de campos situados en Bagé y Aceguá siguen produciéndole rentas de consideracion.

Hasta la fecha no se ha encontrado ningun documento escrito que pueda dar sólida base ó comprobacion á estas diversas hipótesis.

La autopsia

Los médicos policiales practicarán mañana la autopsia de los cadáveres de la señora y señorita de Medeiros.

Muerte del señor Medeiros

A última hora se nos comunica que el señor Medeiros ha dejado de existir.

La crisis comercial

(DE "EL TIEMPO" DE BUENOS AIRES)

El Centro de Comercio se ha propuesto averiguar las causas de la crisis que aflige al comercio de esta plaza y ha solicitado la opinion de comerciantes acreditados y de reconocida experiencia.

Como una de las mas autorizadas se menciona la del señor W. Paats, comerciante importador y exportador de nota, que conoce como pocos el ambiente mercantil argentino y que de años atras viene siguiendo con inteligencia y singular consagracion el desenvolvimiento comercial de nuestros mercados.

El señor Paats que desempeña la representacion diplomática de la Holanda en la República, es argentino de corazon y sentimientos y cada vez que se ha solicitado el concurso de su inteligente preparacion, para el estudio y resolucion de las dificultades que embarazan la marcha del progreso del país, ha sido de los primeros en ofrecerle el contingente de sus luces.

Fué el señor Paats, con otras firmas de primera fila, quien contribuyó á la subscripcion del empréstito interno, que nos libró de una emision mas de papel moneda en momentos que todo conspiraba contra la valorizacion del depreciado billete argentino.

Publicamos gustosos su informe al Centro del Comercio y celebramos sus conclusiones tan sensatas como llenas de experiencia y oportunidad.

Buenos Aires, 14 de Junio de 1897.—Señor don Antonio Lanusse, presidente del Centro del Comercio.—Presente.—Muy señor mio: De conformidad con lo convenido en la reunion del 9 del corriente, tengo el gusto de enumerar en pocas palabras, algunas de las causas principales que, según mi parecer, han producido la actual situacion del comercio de nuestra plaza.

1.ª LA PÉRDIDA CASI TOTAL EN ALGUNAS PARTES DE LAS COSECHAS DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS—Esta desgracia ha arruinado á muchos chacareros y labradores en varias provincias de la república, por cuyo motivo muchos almaceneros del interior no han podido cobrar sus créditos, viéndose ellos á su vez obligados á faltar á sus compromisos, todo lo que naturalmente ha tenido que volver sobre esta plaza, como centro comercial del país. Por los mismos motivos el consumo se ha restringido y los importadores se han encontrado con existencias mayores á las necesidades.

Algunas de estas últimas casas fuertes, han almacenado sus mercancías, con el objeto de realizarlas poco á poco, pero muchas otras con capital á veces muy limitado, estaban imposibilitados á seguir este sistema, viéndose obligados, para hacerse de fondos, á realizar aun con fuerte pérdida, y frecuentemente concediendo créditos á cualquier comprador que lo solicitase, únicamente para poder descontar los pagarés.

2ª LA GRAN LIBERALIDAD DEL CRÉDITO—Efectivamente hemos visto que al lado de casas de reconocida responsabilidad, antiguas, conocidas por todos y que merecidamente gozan de un crédito casi ilimitado, se han levantado otras de un capital limitado y que, por ser nuevas, todavia no habian mostrado su modo de trabajar, ni probado su moralidad. Estas casas nuevas han aprovechado ofertas insistentes de crédito y de facilidades de pago por cantidades obsolutamente desproporcionadas á su capital efectivo. Así hemos visto últimamente casas en quiebra, con un capital de más ó menos pesos 50.000, que presentaban listas de acreedores de pesos 500.000 á pesos 1.000.000.

3.º LOS GASTOS EN GENERAL—Los grandes gastos impuestos que pesan sobre todos los negocios, una tarifa de avalúos muy mal basada, el costo siempre creciente de la vida, y la gran competencia que existe en todos los ramos de comercio, reduciendo á su minimum las ganancias mercantiles, todas estas circunstancias tambien han contribuido á producir catástrofes.

MEDIDAS Y REMEDIOS—He oido de varios in-

[illegible]

Saludo al señor presidente con la mayor consideracion.—Firmado: *William Peets.*

Notas Sociales

[illegible]

Noticias marítimas

[illegible]

EL ÁLBUM Á SANARELLI

[illegible]

La dedicatoria del album fué redactada por el estudiante de 6.º año, señor Rolando á pedido de sus compañeros y su texto dice así:

Doctor don José Sanarelli, Profesor de Higiene de la Facultad de Medicina de Montevideo:

[illegible]

APUNTES COMERCIALES

[illegible]

CRUZ ROJA

[illegible]

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: "Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion. 2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno—DECRETO:—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente.

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los poderes públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de "Gastos de movilizacion" todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion.» —Gratis.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

"Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea general ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion".

"El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873.—Cúmplase etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ".

"Artículo 83. El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal. En el caso de exigirlo así urgentísimamente el interes público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goces de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle".

Artículo 106. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquélla en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes".

Varias noticias

El puente de Tranqueras

Dista 44 kilómetros antes de llegar á Rivera y 75 kilómetros al Norte de San Fructuoso, el puente de Tranqueras que acaba de ser volado. Tenía un tramo de 15 metros.

Indultados

Sin el título de Boletin Oficial ha publicado hoy el diario competente una comunicacion del coronel don Hildebrando Vergara, datada el 22 en Nico Perez y dirigida al Presidente de la República.

Dice que se han acogido al indulto los ex-revolucionarios Sinforoso Melgarejo, Raimundo Lagos, Joaquin Larrosa, Juan Larrosa, Servando Larrosa, Servando Curbelo, Invencion Techera, Fructuoso Fernandez, Ramon Fernandez, Pablo Villalba, Virginio Villalba, Rosa Buela, Arturo Carrasco, Celestino Sotelo, Ciriaco Larrosa, Natividad Pereira, Bernardino Sierra, Julian Del Puerto, Crescencio Cordero, Hipólito Berroa, Gregorio Del Puerto, Leodoro Villalba, Antonio Càndido Machado, Fortunato Martinez, Ezequiel Portillo, Pedro A. Lerena y Silverio Artigas.

Ferrocarriles del Oeste

El gobierno ha aprobado en definitiva el proyecto de trazado de los ferrocarriles del Oeste, desde el kilómetro 30 al 70, empalme con la línea de San José á Mercedes, con modificaciones y ampliaciones aconsejadas por el Departamento Nacional de Ingenieros.

Ha aprobado tambien algunas reformas que mejoran el trazado en la línea Sauce, empalme entre el kilómetro 18 y el 22.

Intereses católicos

Dice el diario católico *El Bien*:

SUPERIORA DE LAS HERMANAS CAPUCHINAS—Acaba de llegar á esta ciudad, procedente de Italia, la Rda. Madre Sor María Francisca, Superiora General de las Hermanas Capuchinas.

Su nueva venida responde al propósito de atender personalmente á las necesidades siempre crecientes de los establecimientos de caridad que, tanto en este país como en la República Argentina, han sido confiados al celo é inteligente direccion de la benemérita corporacion de la que es ella Superiora.

"Damos la bien venida á la dignísima religiosa, deseándole que el más completo éxito corone sus santas tareas".

IGLESIA DE LA CARIDAD—Las fiestas que se celebrarán en este año 1897, en honor de la Santísima Vírgen del Huerto, Titular de las Hermanas de Caridad, Hijas de María establecidas en este Hospital, serán del modo siguiente:

El juéves 24 de este mes á las 6 3/4 de la noche se dará principio á la novena con exposicion del Santísimo Rosario, Novena, Sermon, Letanías y Bendicion. Y así todas las noches menos los dias 26 y 27, que se hará por la mañana en la misa de las siete.

El sábado 3 de Julio á las 6 1/2 de la noche cantarán solemnemente las Vísperas con exposicion del Santísimo, concluyendo con la Bendicion.

El domingo 4, dia de la fiesta á las 10 se cantará la Misa Solemne, la que celebrará el Reverendísimo señor doctor don Santiago Haretche, Vicario General de la Diócesis, y concluida se pondrá manifiesta la Divina Majestad que quedará patente todo el dia.

A las 6 1/2 de la noche habrá Rosario, y en seguida será el Panegírico que está á cargo de un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús, terminando la funcion con la Bendicion del Santísimo y adoracion de la Reliquia de la Santísima Vírgen.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 5; militares, 4; mujeres, 1. Total: 10. Orientales, 4; argentinos, 1; italianos, 1; brasileros, 1; árabes, 1; suecos, 1; se ignora la nacionalidad, 1. Total: 10. Salieron de alta: Civiles, 6; militares, 1. Total: 7. Orientales, 5; españoles, 1; italianos, 1. Total: 7.—No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 23:—Civiles, 292; militares, 45; mujeres, 134. Total: 471.

Operacion

En San José ha soportado una dolorosa operacion en su pierna herida en accion de guerra, don Manuel D. Rodriguez.

La verificaron los doctores Nicola, Chiolini y Cordero.

El paciente, que se negó á tomar cloroformo, soportó los crueles sufrimientos con todo estoicismo.

La ciencia cree haber dado un paso decisivo y siendo así, el enfermo seguirá en franca mejoria.

Hallazgo de un cadaver

Anteayer fué hallado en la costa del rio San José, en el monte, el cadáver de un niño, convertido en esqueleto.

Se vino en conocimiento de que el cuerpo encontrado correspondía á un niño, de 5 años de edad, que hace algo mas de un mes, se extravió de su domicilio.

Cuando desapareció sus padres publicaron un aviso ofreciendo recompensa á quien diera noticias de él, pero hasta la fecha nada se supo á su respecto.

Se cree con fundamento, que el desdichado niño haya perecido víctima del hambre.

El padre es italiano, labrador, y se llama Serafin Pateta.

Cómo es posible volverse abuelo de sí mismo!

Un espíritu ingenioso nos ha mandado bajo sobre la siguiente curiosísima explicacion á un problema referente á las posibles complicaciones de un parentesco estrafalario:

Me he casado con una viuda que tenía de su primer matrimonio una hija de 18 años.

Mi padre quedó apasionado por mi entenada y acabó casándose con ella.

Así, pues, mi propio padre se ha vuelto mi yerno y mi entenada pasó á ser mi madre porque era la mujer de mi padre. Poco tiempo despues mi mujer me dió un hijo que fué el cuñado de mi padre y á la vez mi tio porque era hermano de mi madrastra.

La mujer de mi padre, mi madrastra, se volvió madre de un muchacho que pasó á ser mi hermano y mi nieto á la vez porque era hijo de mi hija.

Mi mujer era mi abuela porque era la madre de mi madrastra; yo era el marido de mi mujer, ya lo sabemos, pero era su nieto tambien, y como el marido de la abuela de una persona es su abuelo, he aquí cómo pasé á ser abuelo de mi mismo!

Quod erat demonstrandum.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	6°2
Idem del agua	13°0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	98 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos.	3.84

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 23 de 1897.—*Cárlos Regúnaga.*

Defunciones

Juan Bautista Molfese, italiano, 57 años, casado, Uruguay 484.

Policarpo Dénis, oriental, 50 años, casado, casa de Aislamiento.

Martín Chamusquí, italiano, 58 años, viudo, Casa de Aislamiento.

Cristóbal Gianelli, italiano, 80 años, casado, Miguelete 269.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

AVISOS

Se hace saber á todos los habitantes en puntos distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitados de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria.*

DIA COMERCIAL

Montevideo, Junio 23 de 1897.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 23 [á la 1 p. m.]—La Deuda Consolidada se cotiza á 40 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 23 (1 p. m.)

Apertura . . 296.00 | Clausura . . 295.50

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada dia 23	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo		32.676
P. Denis y C.ª		32.092
Anaya é Irigoyen	247	56.911
Aguerre y C.ª		36.881
Clouzet y C.ª		19.138
F. Fregeiro		33.114
P. San Martin é hijos	43	27.641
Federico S. Cibils		15.238
Jaume Hnos.		15.100
A. Mouret		11.900
Total	290	280.691
En igual fecha de 1896		286.435
» » » 1895		371.211

Precios pagados en la Tablada: Novillos—$ 12 1/2 á 18 1/2.

Entradas de frutos y cereales

Dia 22

Del Litoral—36 bolsas lanas, 1058 cueros vacunos, 80 id salados, 8 atados id becerro, 500 cueros y 25 fardos id lanares, 13 bolsas cerda, 605 trigo, 211 id papas, 221 fardos pasto, 50 id alfalfa.

Por Estacion Central—15 bolsas lana, 137 cueros vacunos, 4 id id salados, 3 id potro, 1 id y 1 atado id becerro, 142 id id y 13 fardos id lanares, 1 atados id cordero, 1 id id varios, 4 bolsas cerdas 738 id trigo 319 id maiz.

Por Estacion Bella Vista—142 bolsas trigo.

LANA

Del Yí—3 bolsas por P. Ituño á A. y Martinez.

De Solís—8 bolsas por Castellú á B. Peñagaricano,

De Minas—2 bolsas por E. Correa á L. Salgado y C., 2 id Oliveira hnos. á R. y Olivier.

TRIGO

Por Estacion Central—C. y Mañé 129 bolsas, Peñagaricano 224 id H. y Geicochea 130 id Storace hnos 72 id, Monasterolo 54 id Achar 70 id, A. y Abal 36 id, Raspin 38 id.

Por Estacion Bella Vista—B. Peñagaricano 142 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—A. Ponce 319 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

A. y Martinez 27 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 16 atados id lanares, 2 bolsas cerda, A. y Abal 30 cueros vacunos, 2 id yeguarizo, 1 id ternero 4 id vacunos salados, 39 atados id lanares, 1 bolsa cerda, R. Peñagaricano 2 atados cueros lanares, 1 id id vacunos L. Salgado y C. 14 cueros vacunos, 1 id yeguarizo 45 atados id lanares, 1 id id ternero, 4 id id chivo, 1 bolsa cerda, H. y Goicoechea 52 cueros vacunos, 13 fardos id lanares, B. y Oliveri 14 cueros vacunos 20 atados id lanares.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Golondrina II.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Salen el 26:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile.*—Agencia, calle Piedras núm. 124.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Ammor.*—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.º de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Amberes y escalas	23	inglés	*Scottish Hero*
Newport y escalas	23	inglés	*Lomas*
Liverpool	23	inglés	*Lombardy*
Amberes	24	inglés	*Port Darwin*
Liverpool	25	inglés	*Bellanoch*
Southampton y ecls.	25	aleman	*Pfalz*
Liverpool y escalas	28	inglés	*Orissa*
Hamburgo	28	aleman	*Mendoza*

Vapores á salir para ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Vigo	23	aleman	*Antonina*
Marsella y escalas	23	francés	*Olbia*
Génova y escalas	23	italiano	*Vittoria*
Nueva York y ecls.	25	inglés	*Merida*
Dunkerque	25	inglés	*J. W. Taylor*
Suothampton y escls	26	inglés	*Nile*
Hamburgo	26	aleman	*Ammor*
Valparaiso y escalas	28	inglés	*Orissa*
Génova	29	aleman	*Russia*
Amberes y escalas	30	inglés	*Bellailsa*
Génova y escalas	30	italiano	*Calabro*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Jubileo de la reina Victoria

LONDRES, 22 (noche)—La multitud ha vuelto á invadir las calles esta noche y las recorre cantando y arrojándose puñados de confetti.

Mr. Gladstone distribuyó hoy en su castillo de Hawarden á más de mil niños que fueron de los alrededores invitados por él, unas medallas conmemorativas del jubileo acuñadas por su orden y dirigió á sus pequeños huéspedes un corto discurso en que elogió las virtudes de la reina Victoria y la señaló como ejemplo digno de imitacion.

ROMA, 22—En la cámara de diputados propuso hoy el baron Sidney Sonnino, de la oposicion, que el presidente enviara al Speaker de la Cámara de los Comunes de Inglaterra un telegrama de felicitacion por el jubileo de la reina Victoria.

La alegría de Inglaterra es alegría de Italia dijo el baron Sonnino y la Cámara aplaudió ruidosamente.

El ingeniero Brin, ministro de Marina, apoyó la mocion á nombre del gobierno y la Cámara la aprobó por unanimidad.

Los diarios *L'Opinione*, *Fanfulla* y *L'Italia*, saludan con calurosas frases á la reina Victoria.

BRUSELAS, 22—El embajador británico de esta capital dió hoy un banquete al cuerpo diplomático en honor de la reina Victoria.

La colonia inglesa celebró la fiesta con un banquete ofrecido á un cierto número de personas pobres.

BOSTON, 22—Hoy se ha celebrado aquí el jubileo de la reina de Inglaterra con espléndida manifestacion encabezada por las milicias bostonenses y la dotacion de un buque de guerra inglés que se halla fondeado en esta bahía.

Sir Julian Pauncefote, embajador de la Gran Bretaña, estuvo presente en la manifestacion.

SAN PETERSBURGO, 22—*La Gaceta Oficial del Imperio* hace hoy grandes elogios de la reina Victoria, con motivo del jubileo de esta soberana.

MEJICO, 22—La colonia inglesa de esta capital ha celebrado con varias fiestas el 60 aniversario del reinado de S. M. B. Hoy hubo una manifestacion pública de simpatía á la reina en que tomaron parte muchos mejicanos.

LIMA, 22—Todos los ingleses residentes en el Perú han celebrado hoy dignamente el jubileo de la reina Victoria.

Las colonias de esta capital y el Callao han telegrafiado sus felicitaciones á la soberana.

La colonia de Cailloma lugar del departamento de Arequipa, situado á 6000 pies sobre el nivel del mar, envió tambien á la reina por conducto del primer ministro Salisbury, un telegrama en que hacía constar que un grupo de súbditos de S. M. la felicitaban desde esa altura.

El honorable A. St. John, encargado de Negocios interino de la Gran Bretaña en esta capital, recibió hoy un telegrama directo de la reina en que ésta agradece las felicitaciones de sus súbditos y hace votos por su felicidad.

—Se ha descubierto que en el Callao existe una inglesa nacida el mismo dia que la reina Victoria y las colonias de Lima y el Callao han acordado pagarle una pension vitalicia.

LONDRES, 22—El coche en que iba la reina llegó al Templo Bar á medio dia.

El lord mayor de Lóndres la esperó allí y le rindió el homenaje oficial.

La marcha de la procesion hacia la Catedral de San Pablo se efectuó con un pequeño atraso sobre el tiempo fijado en el programa.

El cortejo llegó á Picadilly á las 10, á Ladgeta Circo á las 10.30 y á San Pablo á las 10.40.

Durante todo el trayecto, la muchedumbre hizo á Su Magestad una ovacion frenética.

La persona que mas ha sido aclamada despues de la reina, fué el general Lord Roberts, que es hoy el hombre mas popular del ejército británico.

Cuando el cortejo se acercó á la catedral de San Pablo, los arzobispos de Canterbury y de York acompañados de un gran séquito de clérigos se colocaron en la escalinata y al llegar el coche de la reina el coro entonó un tedeum.

Inmediatamente despues el obispo de Londres recitó una plegaria y el arzobispo de Canterbury pronunció la fórmula de bendicion, mientras el coro cantaba un salmo. Al terminar el sacrificio religioso en la catedral el sol volvió á resplandecer con todo su brillo.

La ceremonia se llevó a cabo en todas sus partes segun el programa oficial y sin la menor modificacion.

Despues del servicio religioso la division colonial, que había ido al principio á la cabeza del cortejo, cedió este puesto á la seccion extranjera y tomó posicion en la retaguardia.

El cortejo se se dirigió entonces hacia la Mansion House, residencia oficial del lord mayor pasando por Puente de Londres y cruzando los barrios obreros del Sur, despues volvió al palacio de Buckingham pasando por el puente de Westminster.

El vecindario de los barrios populares de la capital aclamó á la reina con más entusiasmo aun que en su marcha hacia la catedral.

Su Magestad volvió al palacio veinte minutos antes de la hora fijada en el programa y pasó por los portales del castillo en medio de vivas interminables.

El resto de la tarde lo pasó en el jardin del palacio.

Segun una comunicacion oficial, la reina pasó las fatigas del dia sin resentirse en su salud.

Las calles y plazas estaban ocupadas por la muchedumbre desde anoche pues todos quisieron asegurarse un sitio para ver la procesion.

Muchas personas han pasado al raso mas de doce horas.

Las mujeres sobre todo se distinguieron por su empeño en no perder un solo detalle de la procesion.

Poco despues de las seis, la policía hizo su aparicion con un número crecido de agentes.

Mas de ocho mil fueron colocados á lo largo del trayecto que debía recorrer el cortejo.

La parte norte del Támesis fué cerrada al tráfico á las 7.30 y la parte sur á las 8.

El Puente de Londres quedó cerrado desde media noche y el de Westminster y los demás desde las cinco de la mañana.

La circulacion sobre los puentes se hizo difícil. La policía tuvo que asistir á los propietarios de los asientos levantados en las plazas.

Las tropas empezaron á llegar á las 8.30 y ofrecieron un espectáculo muy interesante por la diversidad de sus uniformes pues todos los ejércitos del imperio británico han estado representados allí.

La enorme procesion, compuesta de 50.000 hombres, estaba formada por la flor del ejército británico.

En cuanto á esta capital, no se ha visto nunca mayor reunion de gente, á no ser tal vez en Moscow, con motivo de la coronacion del czar.

Los pocos "cabs" que se podían conseguir esta mañana á las cinco, valían hasta cuatro libras esterlinas por hora.

Las disposiciones adoptadas por la policía fueron admirables; ni un solo agente estaba armado y la enorme multitud de gente observó un órden y una compostura increíbles.

El parte diario de la ambulancia de la policía ha anotado solamente dos accidentes de alguna gravedad, uno de los cuales fué el golpe sufrido por un agente de policía al caer del caballo que montaba y fué enviado al hospital, en bastante mal estado.

El segundo caso fué otra caída de á caballo sufrida por el general Lord Howe, que fué arrojado de su montura cerca de Hyde Park y hubo necesidad de trasladarlo á su domicilio.

El adorno y empavesado ha sido general en todo Lóndres, sin excepcion. Si la reina hubiera pasado esta mañana por algunas calles olvidadas de su gran Lóndres, hubiera tenido allí la prueba evidente del gran lugar que ocupa en el corazon de su pueblo.

El West End estaba adornado con banderas y arcos de triunfo y las paredes de las casas desaparecían bajo las decoraciones.

Hasta las oscuras callejuelas de Whitechapel, Spitalfield y Hoxton se asociaron al regocijo general.

LONDRES, 23—Las iluminaciones en toda la capital fueron verdaderamente espléndidas. Además de los monumentos del estado, una gran cantidad de casas particulares habían sido adornadas con farolitos de diversos colores. Las calles que había atravesado el cortejo real en la tarde de ayer eran verdaderos focos de luz.

Hasta muy tarde de la noche la muchedumbre se ha divertido mucho lanzando enormes cantidades de confettis, que ciertos comerciantes habían comprado en Paris y no creían volver á utilizarlos en ese dia.

MADRID, 23—Anoche ha tenido lugar una espléndida fiesta en la Legacion de Gran Bretaña. La reina regente visitó al embajador. La recepcion de la soberana ha sido brillantísima.

VIENA, 23—Anoche ha tenido lugar un gran banquete en la Legacion de Gran Bretaña en ocasion del jubileo de la reina Victoria.

Sir Horace Rumbold brindó al emperador Francisco José y á la reina Victoria, que dijo eran los dos amigos fieles de la paz.

LONDRES, 23—Apesar del cansancio de estos dias, la reina Victoria está gozando de buena salud.

Ayer noche la reina mandó un cierto número de telegramas de agradecimiento á felicitaciones que había recibido de diversas partes del mundo.

LONDRES, 23—Ayer durante el desfile del cortejo real los lords Derby y Hope han caido del caballo y ambos hiriéronse levemente.

En el dia de ayer cerca de mil personas han sido recojidas y cuidadas en las ambulancias; 200 solamente tuvieron que ser trasportadas á los hospitales. Sin embargo hay pocas personas seriamente heridas á causa de la aglomeracion de la multitud en ciertos puntos. Unos 20 soldados cayeron enfermos de insolacion ó ligeramente heridos.

Guerra de Cuba

HABANA, 22—Hoy se ha publicado en esta ciudad el decreto de indulto de 130 personas deportadas de aquí por sospechas de connivencia con los revolucionarios.

De los indultados 13 deberán establecer su residencia fija en Cuba y otros 13 en España. En la isla de Pinos situada al sur de Cuba, se hallan otros 25 enfermos de fiebre.

El País órgano del partido autonomista cubano rechaza por su vaguedad el proyecto de autonomía que según telegramas de Madrid se propone Sagasta conceder á esta isla cuando se halle en el poder.

Prefiere "El País" á ese proyecto el plan de Cánovas, cuya claridad encomia. En la gobernacion general se comunica á la prensa que el distrito de Signanea en la provincia de Santa Clara está ya pacificado y que en varias partes de la isla sobre todo en la provincia de Pinar del Rio han librado las tropas españolas numerosos combates con los revolucionarios.

El general Weyler se halla en la provincia de Santa Clara. Cuatrocientas personas de ambos sexos se han rendido á las autoridades españolas en Trinidad provincia de Santa Clara.

KEY WEST, 22—El vapor "Dauntless" que había conseguido zarpar hace poco llevando á su bordo una expedicion insurrecta cubana, ha sido traído á este puerto por el cúter aduanero "Mac Lane".

El "Dauntless" ha sufrido graves desperfectos en su maquinaria.

Los jefes de la expedicion desembarcaron anoche.

MADRID, 23—Un telegrama de la Habana anuncia que el general Weyler ha salido de esta ciudad para dirijir él mismo las operaciones contra los revolucionarios.

NUEVA YORK, 23—Anuncian de Key West que los buques de guerra norte-americanos han capturado los vapores filibusteros "Dauntless" y "Childs".

NUEVA YORK, 23—El "New York Herald" de hoy anuncia que á peticion del generalísimo Gomez, la junta cubana establecida en esta ciudad había ordenado el fusilamiento inmediato de todos los españoles que sean tomados con armas en la mano.

Pedido de enjuiciamiento

ROMA, 22—El Consejo de Ministros se ocupó hoy del pedido de permiso para enjuiciar al ex-primer ministro Crispi, diputado por Palermo presentado por el juez de Bologna que instruye la causa contra el ex-gerente Favilla de la sucursal del Banco de Nápoles en aquella ciudad.

No adoptó el gabinete decision alguna al respecto pero es probable que el próximo consejo decida presentar á la cámara el pedido del juez.

Renuncia del ministerio chileno

SANTIAGO, 22—Los ministros presentaron anoche su renuncia colectiva al Presidente de la República.

El motivo de la renuncia es no haber aceptado el jefe del gabinete Cárlos Antúnez la eleccion de Angel Custodio Vicuña para consejero de Estado, hecha por la Cámara de Diputados ayer.

Júzgase que Antúnez al quedarse en el gabinete habría ofendido á sus amigos liberales democráticos.

SANTIAGO, 22—Hoy se produjo la anunciada crisis ministerial.

Todos los ministros, excepto el de Instruccion Pública, presentaron su renuncia.

Se ignoran quienes formarán el nuevo ministerio; pero parece que los partidos políticos se van á poner de acuerdo para solucionar la crisis. Mañana sale para Bolivia el nuevo ministro chileno en esa república, señor Manuel Salinas.

Los irlandeses enojados

DUBLIN, 22—En el momento en que la procesion del jubileo emprendía su marcha en Londres en los edificios municipales de esta capital se izó una bandera negra que fué puesta á media hasta durante treinta minutos, se formó luego una procesion que recorrió las calles cantando la cancion *¡Dios salve á Irlanda!*

La muchedumbre quemó cuanta bandera del reino unido encontró á su paso, y se dirigió hacia el colegio de la Trinidad, pero fué rechazada por la policía.

La excitacion que reina en esta capital es extraordinaria.

La procesion iba encabezada por seis hombres que llevaban un féretro con la inscripcion siguiente: *Imperio Británico* y era acompañada de música que tocaba marchas fúnebres.

DUBLIN, 23—Ayer tarde una gran bandera negra ha sido enarbolada sobre el palacio de la municipalidad de esta ciudad. Inmediatamente despues una gran manifestacion de protesta contra las fiestas del jubileo fué organizada. Un grupo de manifestantes llevaba un ataud sobre el cual estaban escritas las palabras "Imperio Británico", despues del ataud seguían varios millares de manifestantes. A pesar de las repetidas tentativas de la policía para disolver á la manifestacion la multitud siguió el ataud en toda la ciudad. A las nueve de la noche la calma estaba restablecida.

Del Brasil

RIO JANEIRO, 22—La oposicion prepara una interpelacion al gobierno para que exponga las razones que le han inducido á lanzar una emision de papel moneda por valor de 20.000 contos.

—Mañana sale para San Pablo el ministro de Hacienda, creyéndose que ese viaje lo alejará del ministerio. Desde hace dias corria el rumor de que iba á abandonar la cartera.

El ministro de Industria ocupará interinamente la cartera de Hacienda.

—El encargado de negocios del Uruguay señor Dufour ha pedido al doctor Mora es la internacion del revolucionario blanco Abdon Arozteguy.

—La colonia inglesa obsequió con una tarjeta de oro al vizconde de Barbacena.

—El presidente de la República se asoció á los festejos organizados por los residentes ingleses con motivo del jubileo de la reina Victoria, enviándole un telegrama de felicitacion.

La anexion de Hawai

WASHINGTON, 22—Mañana se publicará un decreto nombrando un nuevo comandante para el acorazado "Philadelphia" en reemplazo del comandante actual á quien se ha concedido una licencia de dos meses.

Este hecho demuestra á las claras que el gobierno tiene la intencion de prolongar la estadía del "Philadelphia" en el puerto de Honolulu.

En el Departamento de Estado se está redactando la contestacion á la protesta presentada por el gobierno japonés contra la anexion de las islas de Hawai.

En esta nota se expondrá que todas las obligaciones contenidas en tratados anteriores caducan en el momento en que una de las partes deje de existir y que esto sucede á aquellos tratados estipulan una duracion ilimitada.

En vista de esto las reclamaciones del Japon no pueden constituir un motivo para impedir la anexion del archipiélago Sandwich.

Política española

MADRID, 22—El jefe de los liberales, señor Sagasta, ha reunido en una conferencia á todos los ex-ministros que pertenecen al partido.

En esa conferencia celebrada el domingo último, quedó redactado un manifiesto en el cual se declara que los liberales persistirán en la abstencion de toda relacion con el gobierno en tanto que el duque de Tetuan permanezca en el gabinete.

Comerciales

NUEVA YORK, 22—Se calcula que la próxima cosecha de trigo en este país producirá 480.000,000 de bushels de los cuales solo se necesitarán 368.000,000 para el consumo de la poblacion.

Habrá pues este año más de 100.000,000 de bushels de trigo para la exportacion.

NUEVA YORK, 22—El alza en los precios se acentuó hoy de un modo sensible.

Otros 5.000.000 de dollars en oro han sido destinados para ser exportados á Europa.

WASHINGTON, 23—El Senado norte-americano en su sesion de ayer ha votado el proyecto de ley estableciendo un derecho de 10 centésimos por libra de lana de primera clase.

Varias

CONSTANTINOPLA, 22—Un sindicato aleman y una casa inglesa han presentado proposiciones para comprar los buques de la flota turca, que el sultan pueda disponer en breve espacio de tiempo de una flota respetable.

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA BRASILERA

Manda celebrar en la Iglesia de San Francisco el dia 24, á las 10 a. m., una misa en sufragio del almirante Luis Phelippe Saldanha da Gama y de todos los brasileros que perecieron en la revolucion del Brasil, su segundo aniversario, y para ello invita á sus consocios y demás brasileros para la asistencia á dicho acto.

1190-jn23-2ed.jn24.dmñ.

PARIS, 22—En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de M. Faure anunció el ministro de Relaciones Exteriores M. Hanotaux que en la próxima conferencia de los embajadores de las potencias en Constantinopla, se acordará ofrecer al baron Belha Tys, organizador del estado independiente del Congo, la gobernacion de la isla de Creta.

MOSCOU, 22—Ha causado sensacion en la ciudad la suspension del nuevo diario liberal *Roos*, que es tal vez el mejor de toda Rusia ordenada por el gobernador general porque criticó la política turcófila del gobierno imperial. Témese que á la suspension del *Roos* siga la clausura de otros diarios que se muestran hostiles á Turquía y defienden á Grecia.

GENOVA, 22—Una mujer llamada Eleonora Levi, que vivía en esta ciudad en la mas espantosa miseria con sus tres hijos, Grazziolo, Salvatore y Benedetto, resolvió desesperada por el hambre de las 3 criaturas, darles muerte y matarse ella al mismo tiempo.

Con los pocos centavos que consiguió de limosna anoche, compró carbon, lo encendió dentro de su cuarto y se encerró allí con los tres niños.

Los vecinos que notaron la ausencia de Eleonora, abrieron hoy la puerta del cuarto á tiempo para salvar con vida á la madre pero los niños habian muerto anoche. Eleonora está moribunda.

ROMA, 22—La panadería Anibale de esta capital fué destruida hoy por el fuego. Murieron quemados dos obreros.

ROMA, 22—La Cámara de Diputados declaró en su sesion de hoy nulas las elecciones de los candidatos Colochioni Bruniatti, Travelli Conte y Amore para miembros de la misma Cámara.

ROMA, 22—Un fuerte temporal causó hoy grandes daños en el puerto de Falconera del Golfo de Venecia y ocasionó la muerte de seis marineros que se ahogaron al querer alejarse de la playa en un bote.

VIENA, 22—El *Wiener Tageblatt* asegura que el fusil que tiene actualmente en uso la infantería alemana, será cambiado en breve por uno de nueva invencion de condiciones superiores á las de aquél.

VIENA, 22—Hoy llegó á esta capital el rey de Siam Moha Chulalonghorn. Lo recibió en la estacion del ferrocarril el emperador Francisco José.

Una multitud enorme, mayor que la que se ha visto nunca en esta capital acudir á recibir á los soberanos extranjeros, había sido atraida á la estacion por la curiosidad de ver al monarca siamés.

WASHINGTON, 22—Disminuyen las probabilidades de que vaya de ministro á la República Argentina Mr. Romualdo Pacheco porque muchas personas influyentes cerca del Presidente Mackinley se empeñan en que se mantenga en esa legacion al actual ministro Mr. Buchanan.

SAN FRANCISCO, 22—Los hermanos Scott propietarios del astillero Union Iron Works de este puerto han ofrecido al gobierno de Chile reformar convenientemente las máquinas de los cruceros "Presidente Errázuriz" y "Presidente Pinto" por un precio igual al mas bajo que el que cobren los astilleros ingleses.

PARIS, 22—La célebre artista de café concierto Ivette Guilbert se casó hoy en la alcaldía de Battignolles con el químico norteamericano Mat Schiller hombre de fortuna.

LONDRES, 22—Ha fallecido hoy el capitan Baycott célebre por haber sido la primera persona á quien se aplicó en Holanda el sistema de aislamiento que despues tomó el nombre de "Boycotage".

WASHINGTON, 22—La Comision de Hacienda del Senado, accediendo al círculo de interesados, ha modificado hoy los derechos establecidos por el Bill Dingley sobre las lanas de 3.ª clase, sustituyendo el derecho específico por la siguiente tarifa: 4 centavos por libra para las lanas cuyo valor no exceda de doce centavos por libra y 7 centavos para las lanas de mayor valor.

ROMA, 22—Se encuentra gravemente enfermo el teniente general Francisco Careusi, y que fué sub-secretario del ministro de la Guerra en el gabinete Giolitti.

ROMA, 22—Segun telegramas recibidos de Nápoles, el rey Humberto ha visitado esta mañana los buques de la escuadra en aquel puerto.

En el séquito de los soberanos se asegura que los reyes regresarán el viernes á esta capital.

CONSTANTINOPLA, 23—Anuncian de La Canea que la asamblea revolucionaria cretense decidió no discutir ningun asunto antes que la paz sea firmada entre Grecia y Turquía.

ROMA, 23—Desmiéntese la noticia de que el rey Menelik haya pedido al gobierno italiano la suma de 20 millones de liras para la libertad y el mantenimiento de los prisioneros italianos. Esa cuestion ha sido ya arreglada desde hace tiempo, y desde ahora no se habló mas de ella.

HELSINGFORD, 23—Un incendio del aróse hoy á bordo del vapor "Orin". Seis hombres de la tripulacion han perecido en las llamas y varios están heridos de gravedad.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 23—Considérase ya fuera de peligro el cónsul americano Baker del accidente sufrido el domingo. Amputósele el brazo derecho á la altura de la espalda. La operacion soportóla con serenidad.

Los diarios saludan al general Mansilla que vuelve á Europa.

—Promete estar muy lucida la parada que verificarse el 9 de Julio por gestion del general Luis M. Campos. Formarán además del ejército unos 14 mil guardias nacionales de la capital.

BUENOS AIRES, 23—En la parada del 9 de Julio la marina contribuirá con unos mil quinientos marineros y 12 piezas de artillería de desembarco, que en total formarán 17.000 hombres de tropas divididos en 4 brigadas al mando del general Luis Campos.

—Haciendo uso de la autorizacion conferida por el Congreso el año pasado, el ejecutivo ha resuelto organizar otro regimiento de caballería de línea.

—Hoy efectuaránse en el hipódromo las carreras suspendidas el domingo por el mal tiempo. En el premio clásico correrán 15 caballos de los mejores potrillos de la actual generacion.

—La colectividad italiana dará antes de fin de mes un gran banquete y baile á la oficialidad del crucero italiano "Umbria" que partirá á principios de Julio.

—La policía en ocasion del jubileo de la reina Victoria puso en libertad ayer á todos los presos por contravenciones ó faltas leves.

—En la inauguracion de mañana de los diques y dársena norte, además de casi toda la escuadrilla de Mihanovich y los buques de guerra, asistirá tambien el vapor inglés "Langton" y el paquete francés "Bearn", si llega á tiempo.

—El prefecto general marítimo ha apercibido al suprefecto de Alvear por haber accedido al pedido del juez de ese puerto, prohibiendo á los ciudadanos argentinos pasar al pueblo brasilero de Itaquí.

—Anuncian de Bahía Blanca que la inundacion ha sido causada por una marea extraordinaria que continúa creciendo. El agua alcanza una vara de altura en la calle de la estacion del ferrocarril.

Varias casas están en peligro.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Estreno el 26 de Junio del gran circo ecuestre de Frank Brown con sus miles maravillas. Inmensas novedades. Compañía enteramente nueva y contando con artistas de suma celebridades, despues de una temporada con inmenso suceso de cerca de cuatro meses en Buenos Aires, dará aquí una série de representaciones antes de embarcarse para el Brasil.

Por mas detalles véanse los programas.

¡¡Acontecimiento teatral!!

A las 8 1/2 en punto.

Teatro Solís—EMPRESA: C. CIACCHI.—Tercera gira artística del célebre actor Com. Ermete Novelli en la América del Sur.

Próximamente debut.

Precios—Palcos bajos y balcon sin entrada, $ 4.00; id altos id id, 2.00; id de cazuela id id, 1.50, sillones de platea con id, 1.20; tertulias de balcon id id, 1.20; id altos id id 1.00; lunetas de cazuela id id 0.50; entrada general, 0.50; id á la cazuela, 0.30; id al paraiso, 0.30.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Excurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafarro y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 22 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente Junio á las 8 p. m. en el local de la Asociacion Rural, plaza Independencia núm. 81.

Montevideo, Junio 22 de 1897. *El Directorio.*

1196-jn.30

REMATES

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y el mejor postor.

El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.

De la buena casa de altos esquina á las calles Treinta y Tres núm. 270 y Camacuá. Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una casa de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres, por donde el edificio tiene el número 270, construida en un terreno compuesto de 7 m. 439 m. de frente al Oeste sobre dicha calle, por 10 m. 164 m. al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este y Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimaraes.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta y que se mande vender en los autos test. de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138. 971-my.22.

José B. Gomensoro

De lona y cartuchos para escopetas.

EL JUEVES 24 del corriente á la una en punto, remataré en el despacho de la Aduana por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

6 fardos lona americana con 324 kilos.

En seguida: en el depósito Bovedas 1 cajon 16.500 cartuchos de carton vacíos, fuego central. Venta despachado y al contado. 1185-jn.22.

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados de aposento, comedor y sala; loza, vidrios, alfombras, espejos, consola, bibliotecas y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 amueblados de dormitorio.
1 id de comedor.
1 id de sala.

1192-jn.23

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos calle Rio Negro núm. 170 y 172, entre Colonia y Mercedes.

EL DOMINGO 27 del corriente Junio, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad, dividida en dos casas altos y bajos, que consta cada una de 9 piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, patios de mármol. El frente con friso mármol, puertas y persianas de cedro, adoquinado y vereda. El terreno mide 12 1/2... por 50... todo edificado.

La buena posicion en que se encuentra y la circunstancia de tenerse que vender, hace que llame la atencion de los pichincheros.

TÍTULOS BUENOS

Se dará en garantía 500 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma, á la que puede visitarse. 1087-jn.6

Laugarou y Vallaro

TODAS LAS NOCHES

En el almacen calle Cerro 159, entre Sarandí y Buenos Aires.

Grandes remates nocturnos

Por cuenta y órden de varias casas introductoras.—Liquidacion de facturas. Ventas al mejor postor.

Comestibles, líquidos, porcelanas, cristales, muebles extranjeros, artículos para bazares, tiendas, ferreterías, etc.

Remates todas las noches á las 7 y 30, menos los dias festivos y domingos.

Una variedad notable de artículos indispensables en toda casa de familia, para comerciantes y particulares. 1151-perm.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 25 de Junio. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto procederemos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes estancias. 1111-jn.10

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 28 de Junio.

En los salones calle Cerrito Nos. 102 y 102B casi esquina Solís.

Gran remate de árboles y plantas

Procedentes de la conocida chacra La Selva de Tomkinson.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de una importante cantidad de árboles frutales de las variedades mas selectas.—Plantas de adorno, árboles forestales y coníferos de las mejores clases.—Detalles por carteles. 1067-jn.3

Laugarou y Vallaro

El lunes 28 de Junio

En nuestro escritorio en

LA TABLADA

200 VACAS FINAS

Procedentes del establecimiento Palermo, del señor Augusto Ponce de Leon, Florida.

A las 7 de la mañana en punto, procederemos al remate de este notable lote de animales mestizos de Durham y Hereford, 3/4 sangre para arriba, de dos años de edad, el cual venderemos al mejor postor sin base ni reservas, en lotes de 25 animales separados por razas.

Recomendamos á los señores criadores y estancieros, esta notable tropa por la bondad de su sangre.

La víspera del remate estarán los animales en las mangueras de Echenique (próximas á La Tablada) donde podrán inspeccionarlos los interesados. 1183-jn.22

Laugarou y Vallaro

El Martes 29 de Junio (dia festivo).

El mobiliario

perteneciente al señor secretario archivero de la Legacion de Francia, señor Augusto F. Larret por ausentarse en familia para Europa.

Calle Constituyente núm. 197, entre Asamblea y Juan Jackson.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa cuyo detalle daremos por carteles.

En exposicion el dia del remate desde las 9 de la mañana. 1193-jn.23

Alejandro Montautti

Importante remate del lujoso y nuevo mobiliario perteneciente al señor don Agustin Carbonell, por ausentarse para Europa.—En la calle Rincon número 100.

El miércoles 23 del corriente daré principio á las 12 y 1/2 p. m. continuando á las 8 de la noche:

Detalle

VESTIBULO—4 macetas portland con plantas, 2 sillones, 1 juego sillas, con jaulas con pájaros, mesitas fantasía, macetas con plantas, cuadros, etc.

SALON—Rico juego de sala, nogal tapizado en lampás de seda floreado, 4 elegantes galerías de nogal con cortinas de lampás y sobre cortinas de punto, 1 centro de seda tapizado en velour 3e gene, elegantes sillas doradas, 1 juego de nickel, 1 juego, 1 mesa y dos columnas onix y bronce, 2 columnas y jarrones de mayólica, 1 araña de bronce, 6 luces con bombas de cristal, puff tapizados, lámpara de nickel, gran espejo marco esculturado, luna de cristal biselada, 2 cuadros óleo por Pelegrini y Exguci, alfombra bruselas, visillos finos, etc.

ANTE-SALA—1 espejo esculturado, 2 cuadros óleo Otoño é Invierno por Lombardi, 1 id juegos infantiles por Sottocomola, 1 sofá y 6 sillones fantasía tapiz de seda, sillas doradas, 1 riquísimo piano completamente nuevo gran formato, máquina de fierro marca Steingraber y Sohne, cuadritos óleo, 1 jarron, rica alfombra Bruselas, 1 araña de bronce 4 luces, visillos, etc.

SALONCITO—2 cuadros óleo por L. Marcotti, variedad de sillitas tapizadas en género de seda, 1 escritorio para señora, 1 espejo marco de peluch, 1 araña 3 luces, adornos japoneses, mesitas etc., etc.

DORMITORIOS—3 juegos de dormitorio estilo Luis XV con camas de plaza y media, roperos con espejos, mesas de luz, lavatorios y cornisas tapizadas mueble todo de raiz de nogal, encerado y fileteado con oro; varias butacas tapizadas haciendo juego con la corona, alfombrado, etc.

Un juego de dormitorio con dos camitas de plaza y media, ropero, mesas de luz y lavatorio estilo Luis XV, todo arable blanco y roble interior; alfombrado, juego de lavatorio, cuadros, etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor con un hermoso aparador de tres cuerpos con luna de cristal en el centro y reloj, todo nogal encerado y mármoles rojos, 1 mesa trinchante, 1 mesa para comer y 12 sillas tapizadas en marroquí, 2 cuadros al óleo de Parra, 2 id de Vatet, 1 araña, 5 brazos bronce, juego de porcelana para servicio de mesa, cristales, cantidad de platinas finas Meriden, centros de mesa, adornos, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—2 escritorios de nogal, 1 biblioteca, 1 papelero con casilleros, 4 sillas y 1 sillon tapizado en felpa, 1 bis á bis, libros, aparato de gas, etc.

DESPENSA—Cantidad de vinos finos, licores, agua Vichy, conservas, tarros barro para aceitunas, frascos dulce, etc.

COCINA—1 aparador de nogal, 1 mesa id con mármol, batería de cocina, etc.

CUARTO SIRVIENTES—Lavatorios, camas, mesas de luz, etc., etc.

La casa permanecerá abierta el lúnes de dia y el mártes hasta las 10 de la noche. 1164-jn.19

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles ingleses, porcelanas, etc.

Pertenecientes al señor W. Jetzkewitz por ausentarse del país.

En la calle Yaguaron núm. 323. El Domingo 27 del corriente á las 12 y 1/2 p. m.

SALON, 1 consola dorada con espejo, 2 etageres, 1 juego de sala tapizado, 3 galerías con cortinas, 1 portier, sillas, sillones, mesa y sofá de mimbre, 1 mesa de centro, columnas, Terracottas, cuadros al óleo, ánforas, 1 carpeta Smirnia, rico alfombrado. 1 piano 3/4 cola marca Steinway Sons—Nueva York, arañas de bronce, visillos etc.

ESCRITORIO—1 estante con 32 cjs para archivar notas sistema «Shanon» el mejor para guardar el órden de cartas y documentos de una manera rápida y cómoda, 1 biblioteca Vieuxchene, 12 porta recibos, 1 caja fierro con zócalo; 2 picos para gas incandescente, 1 escritorio ingles, 1 prensa de copiar, cuadros, espejo, alfombra, 1 Winchester, 1 escopeta, 1 revólver sistema Colt, 1 cuero de leon, etc.

DORMITORIO—2 juegos de dormitorio con camas de matrimonio y de 1 plaza, roperos, mesa de luz, lavatorios, elástico etc. colchones de crin, tohalleros, lámparas, camas de fierro, 1 espejo, cuadros al óleo, percha, sillas de Viena etc. etc.

COMEDOR—1 aparador, 1 trinchante, 1 carpeta, 12 sillas nogal, 1 hule para piso, 1 carpeta, 1 araña gas incandescente, 1 reloj y 2 galerías, candelabros con cortinas, 1 rico juego de porcelana para servicio de mesa, cuadros al óleo, cristalería, etc.

1 gran ropero de desarmar, picos de gas, farol de zaguan, sillas, hamaca, etc.

La casa se encuentra abierta el sábado 26 de 9 á 5 p. m. para que pueda ser visitada. 1149-jn.15

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves
A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Da gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Julio R. Alvarez

Importante remate de la propiedad de dos pisos esquina Misiones y Piedras.

Propiedad para venta, tasacion 15.000 pesos.

Base de venta 10.000 pesos. Produce 100 pesos mensuales.

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en Liquidacion.

EL VIERNES 25 del corriente á las tres y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, con asistencia al señor Escribano de Gobierno y Hacienda siempre que alcance á la tasacion establecida venderé la siguiente propiedad:

La propiedad de dos pisos sita en la esquina de Misiones y Piedras, manzana núm. 58, compuesta de 15 metros 817 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Misiones por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 62, 64 y 66; por 10 metros 308 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle de las Piedras núms. 212, 214, 216 y 218.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se efectúan en remate público, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1/4 por ciento de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de tercero. 1136-jn.13.

Francisco Piria

El DOMINGO próximo 27 del corriente.—¡A plazos!—115 solares en el Cordon.—5 solares en la calle Constituyente; 8 solares en la calle Durazno; 21 solares en la calle Maldonado; 17 solares en la calle Canelones; 5 solares en la calle Victoria; 7 solares en la calle Patria; 22 solares en la calle Salsipuedes; 13 solares en la calle Mal Abrigo; 11 solares en la calle Municipio y 6 solares en la calle Defensa.—Cuatro líneas de tranvías á la puerta; terrenos con empedrados pagos.

Venta á 70, 80 y 90 meses de plazo frente á la quinta de Mr. Evans, todos rodeados de edificios.

Un pedazo de ciudad que surge de improviso. En el centro de estos terrenos se está construyendo el gran edificio de Don Bosco, que abarca una manzana de superficie y tendrá cinco pisos de alto.

Una de las vastas construcciones de la ciudad.

Los compradores no tienen obligacion de cercar ni poblar, pueden hacer ó no hacer segun les parezca, lo que quieran.

El que pague todo ó parte al contado, obtendrá una rebaja de 30 por ciento, ó sean 3 reales sobre cada peso que entregue.

Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador.

Excuso entrar á hacer comentarios para demostrar la importancia de estos terrenos y el gran porvenir á que están llamados.

Las personas previsoras, las que piensen en el mañana, saben demasiado que la adquisicion de un lote de terreno en la capital, á largos plazos, y pagadero por pequeñas mensualidades, constituye para el comprador la base de su fortuna una verdadera y segura caja de ahorro en la que se duplican las economías que lentamente se van invirtiendo en el pago.

Resultado: Cuando despues de algunos años se ha pagado de á puchos el terreno, cada peso empleado representa diez—cada diez, cien y cada cien, mil; ¡Cuando no dos ó tres mil, como podríamos citar cientos y cientos de casos!

Recomiendo puntualidad.

El domingo 27 del corriente á la una de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio, Plaza Independencia, 20 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á todas las personas que deseen asistir al gran remate.

Por planos y programas y pasajes: calle Treinta y Tres núm. 216, oficina de La Industrial. 1195 jn.23

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Se previene á los señores socios y al público en general que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de este instituto, que el término de matrícula permanecerá abierto hasta el 30 del corriente mes.

Montevideo, Junio 2 de 1897. *Avelino Baños,* Gerente.

1062 jn.30

CLUB URUGUAY

Se invita por segunda vez á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el dia 21 del corriente, á las 8 30 p. m.

1180-jn.24 *El secretario.*

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897. *La Comision.*

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI
Maestra Normalista
CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO
ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1109-ag.9.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las 3 de la tarde del miércoles 30 del corriente para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Junio 16 de 1897.

La Comision Liquidadora.

1157-jn.30-3.ªpág.

CERVECERÍA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se invita á los señores accionistas para la segunda asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia 2 de Julio á las tres de la tarde en la Oficina Central, en la calle Asuncion.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del 2.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elegir nueve suplentes de Directorio.

3.º Elegir la Comision de Cuentas para el 3er año social.

4.º Asuntos de interés general.

Segun el inciso A del Art. 17 de los Estatutos tienen los señores accionistas el derecho de hacer incluir en la órden del dia cualquier otro asunto, solicitándolo por escrito con cinco dias de anticipacion.

El art. 7.º de los Estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones, para poder tomar parte en las asambleas. El libro correspondiente se encuentra en la Gerencia y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, Junio 14 de 1897. *El Directorio.*

1144-jl.2-3.ªpág.

AVISOS GENERALES

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que la firma social que giraba en esta plaza de Carugati y Spingardi con el ramo de Almacen y Fonda sito en la calle Paysandú y Rondeau, ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad el socio Juan Spingardi.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Juan Spingardi. Pablo Carugati.* 1188-jn.28.

Al comercio y al público en general Los que suscriben previenen al comercio y al público en general, que la sociedad que en el ramo de despacho de vinos denominada Gran Botiglieria de Canelli d'Asti, sita en la calle San José núm. 42, y que giraba bajo la razon social de Borio y Brands, quedó disuelta de comun acuerdo desde el primero de Junio del corriente año, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el socio Angel Borio. El que se considere con derecho á alguna reclamacion, debe hacerlo dentro del término de diez dias, á contar desde la fecha, despues de los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 19 de 1897.—*Guido Brandz.*—*Angel Borio.* 1174-jn.31

Bordados En la calle 25 de Mayo núm 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. **Salon para señoras** los dias lúnes, mártes y viernes; **peinados gratis** avisando un dia antes en la Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1161-perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Noticia Estando por concluir el 30 de Junio la liquidacion de la Tienda del Modisto, se avisa á las señoras y señoritas en general que acudan cuanto antes.

Hay un regalo para los que compren 5 $ y otro mayor para los que compren mas.

Nota—Desde ya se puede tratar para una de las casas con opcion á la llave. 1108—jn.27

Parras y sarmientos Se venden á precios módicos de las calidades Neviolo, Barbera, Borgogna, Malbet, Valencianas, Semillon, etc. Hay un plantío de naranjas de uno y medio y dos metros de alto. Tangerinas, Brasileras, Ombligo. Ocurrir, calle Orillas del Plata núm. 130, ó Granja José Mondino, Sayago. 1048-jl.1

Sirvienta Se necesita para pequeña familia extranjera una buena sirvienta, sabiendo cocinar y coser. Buen sueldo. Buenas referencias indispensables. Dirigirse á la calle Cerrito 169, (escritorio) á partir del miércoles 23 de Junio. 1184-jn.30.

Se alquilan dos piezas con muebles ó sin ellos para hombre solo en la Plaza Zabala núm. 41 B. Se pide buenos informes. jc.29

Se vende UN ESCRITORIO NORTE AMERICANO—De roble, un sofá idem y de cuero, 1 taco de ojo para billar, 1 máquina para citrar cheques, siendo imposible la alteracion, bombas artesianas de bronce sólido, americanas, herramientas para perforar pozos artesianos. Calle Ciudadela núm. 108. 1155-perm.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £ 1:000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos à retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . 4 »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendi
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Aigorta y Villaeros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

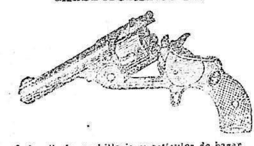
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

61—CALLE ZABALA—61

Telefono 1003 Compañía Telefón Nacional
Id 432 Compañía de Montevieo

d.p.md.

ARMERIA ORIENTAL
CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO

perm.d.p.m.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente à la vista . . 1 % anual
sobre depósitos à plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1896.

perm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo Genta cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, completos, con tres pilas, que vende $ 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mea parte.

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 23 de Junio de 1897, con el premio mayor de $ 50.000 m/n.
El billete entero vale $ 10 m/n; y el quinto $ 2 id id.
Se jugarán dos loterías mas en convinacion.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

perm.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE MISIONES—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2273-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1 500 000
» integrado. . . . 750.000
Fondo de reserva. . . . 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris . . .	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo . .	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª. nach.
Amberes . .	La Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales
Buenos Aires. Nueva York. Oporto. Lisboa. Pará. Pernambuco. Bahia. Rio Janeiro. Santos. San Paulo. Campinas. Rio Grande. Pelotas. Porto Alegre.	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres. Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos à retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses à razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.dpm

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia. plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

d.p.md. *Santiago Carlevaro,* Gerente administrador

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas.



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Mrq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

Agencia Inglesa de Seguros
DE H. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

Sociedad filantrópica
CRISTÓBAL COLON
Oficina de Trabajo
CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPANA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL ANO 1857).
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Pór seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

D. ROVIDA
FOTOGRAFIA Y PINTURA
21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Martinez Rademacher y Ca., del comercio de esta plaza, domiciliados en la calle Treinta y Tres núm. representando á R. F. y J. Alexander (Limitada), Inglaterra, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Hilos en general. y cuya marca consiste en la denominacion y dibujo de un *Sol.*

Montevideo, Junio 19 de 1897.

1175 jn.23 *Ricardo Sanchez,* director.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 15 de 1897.

Para la construccion de un puente sobre el arroyo la Chacarita, en el camino de Maldonado, esta Direccion llama á licitacion pública.

Las obras se contratarán de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, donde podrán consultarlos los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 23 del corriente á las 3 p. m. en el local de esta Direccion y se abrirán en el acto en presencia de los licitadores. Cada uno de éstos, para garantir la seriedad de su propuesta, adjuntará la cantidad de $ 50.00 en metálico.

No se admitirá propuesta que esté en desacuerdo con el pliego de condiciones.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*José Serrato,* Director; *Augusto Ximeno,* secretaro. 1154 jn.23

Direccion G. de Correos y Telégrafos
AVISO

Debiendo trasladarse en breve, al nuevo local arrendado por esta Direccion, las oficinas de encomiendas, suscriciones y giros postales establecidas actualmente en la Oficina Central, se previene al público que desde el 5 de Julio próximo las dos primeras de dichas oficinas quedarán instaladas en la calle Sarandí núm. 130 y 132 y la última en la calle Sarandí núm. 138 y Zabala 167.—Montevideo, Junio 19 de 1897. 1179–jl 8

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 21 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de los siguientes valores:

De un centésimo igual tipo al emitido el 5 de Octubre de 1895, impreso en tinta azul.

De dos centésimos iguales tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, impreso en tinta violeta.

De cinco centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Octubre de 1895, impreso en tinta verde.

Señálase el término de noventa dias, contados desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision, dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de Correos del Estado. Se previene que finalizado el plazo que se señala, los sellos postales de la emision que se retira se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—Montevideo, Junio 19 de 1897. 1177–jl.8

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 21 de 1897.—Llámase á concurso para proveer la Ayudantía vacante en la Escuela de 2.º grado núm. 2 del Departamento de Florida. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en ésta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 1.º de Julio próximo.

jn.30 *El Secretario.*

Secretaria de la Universidad

Habiéndose abierto por disposicion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, con autorizacion gubernativa, un periodo extraordinario de exámenes en el mes de *Julio* próximo entrante, se hace saber á los interesados que la inscripcion de órden se verificará desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes. de 10 á 11.30 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad y las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Pasada la fecha arriba indicada y hasta el dia anterior al del comienzo de los exámenes, podrán inscribirse los morosos abonando la multa reglamentaria.

Montevideo, Junio 19 de 1897.

1168-jn.25 *El pro-secretario tesorero.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Sancler Senatore, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1145-jn.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cayetana Cores de Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63. á deducirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*Juan C. Solla,* escribano público. 1147-jn.31

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Paulina Soffia de Minelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 5 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1097-jl.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Sardo de Chiappara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1070-jl.3.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos seguidos por don Juan Bonomi y Ca. con los herederos de don Emilio Turini, se hace saber que estos últimos no pueden disponer de sus bienes hereditarios, derechos y acciones, por hallarse embargados, previniéndose á los señores don José Joaquin Goenaga, don Francisco Silva y Antuña, don Francisco Carlessi, al Ministerio de Guerra y Marina á don Cárlos Rodriguez Larreta y don Antonio Lussich que no paguen á ninguno de los herederos de don Emilio Turini los créditos que aparecen adeudando por los autos sucesorios.—Montevideo, Mayo 12 de 1897.—*Justo F. Linares,* Escribano público. 1064-jl.2.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Rafael Compañ para la reunion que tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 15 de 1897. —*Avelino Javier Figares,* Escribano Público. 1161-jn.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Miguel Pintos, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle de Rincon núm. 109.—Montevideo, Junio 15 de 1897—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 1162-jn 28

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A Saráchaga, se hace saber que la solicitud de rehabilitacion presentada por el fallido don Celestino Sabaté, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Junio 16 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 1160-jn.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Rafael Compú, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo hacerlo saber al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.— Montevideo, Junio 14 de 1897.— *José Gerardo Canosa,* escribano público. 1150-jn.26

Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saràchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolución del Juzgado respecto de la época de efectiva cesación de pagos del fallido J. Guthman y Hns. está de manifiesto en la oficina á disposición de los interesados por el tèrmino legal.—Montevideo, Junio 8 de 1897.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 1113 jn.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público que ha sido designado síndico provisorio don Santiago Guido del concurso formado á don Antonio Cabrera. En su consecuencia, ante el mencionado síndico, deberán presentarse todos los acreedores con los justificativos de sus créditos, para la toma de razon, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1078-jn.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio, de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Miguel Pintos, del comercio de Tacuarembó, y se está procediendo con arreglo al artículo de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 1 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1053-jl.2

Juzgado L. Departamental
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público ante el Juzgado á su cargo, se ha presentado la señora Martina Regalini con un escrito del tenor siguiente: " Martina Regalini, con " domicilio legal en la calle Canelones núm. 159, " ante V. S. como mejor proceda, digo: Que á " iniciar los autos sucesorios de mis finados pa- " dres Andrés Regalini y doña Teresa Pigretti, " ante el Juzgado al digno cargo de V. S., me he " apercibido que en la partida de defuncion de mi " señor padre se hace aparecer á mi señora madre " con el nombre de Teresa de la Piccia (sobre- " nombre con el que era conocida desde Italia) en " vez del suyo verdadero que era Teresa Pigretti. " Y á fin de que este error se subsane y pueda mo- " dificarse la partida á que me refiero, la que obra " en los autos sucesorios de mis finados padres, " iniciados ante este mismo Juzgado, vengo á ro- " gar á V. S. que con dichos autos á la vista (en " los que consta por las partidas presentadas el " error padecido por los que verificaron la inscrip- " cion de la de mi finado padre, pues en ellas y en " el título de propiedad presentado se menciona " siempre á mi madre bajo el apellido de Pigretti) " se sirva admitirme la informacion que con tal " motivo ofrezco, por cuya causa deberá examinar- " se á los testigos Domingo Grancelli, Manue " Merlo y Juan Manzi, á quienes presentaré opor- " tunamente al Juzgado al tenor del interrogatorio " correspondiente. Producida la informacion, ofre- " cida, V. S. se ha de servir ordenar su aprobe- " cion previa vista al señor fiscal de lo Civil y con " las publicaciones de los edictos necesarios, or- " denar que se verifique en la partida respectiva la " rectificacion correspondiente sobre el verdadero " apellido de la señora Teresa Pigretti de Rega- " lini, librándose á tal efecto el correspondiente " oficio á la Direccion de Estado Civil. Por tanto el " à V.S. pido quiera proveer como lo dejo solicitado, " pues es justicia.—*Martina Regalini.* " —Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Cayetano José Piccardo,* escribano. 1016-jn.28

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro que conoce por el del Comercio de primer turno, se hace saber que ha sido aprobado el concordato propuesto por los fallidos Claudio V. Starico y Ca. y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 16 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 1159-jn.30

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camesella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Bruné y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas. José M. Berreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Eguren, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanís, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmindo Durán, José Elís, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías Garcia, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdale.

Subtenientes—Adolfo Carro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Alberracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio Garcia, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Olivera, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Portas—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone Garcia,* capitan secretario. 1069-at. 5

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion de S. S. el señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, al sargento mayor don Juan Derquin, á fin de que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone Garcia,* capitan secretario. 1068-jl.5.

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo Garcia y Ramon Baptista, que el plazo de emplazamiento espira el 25 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor juez el auto de fecha 10 de Mayo último que disponia se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar desde el emplazamiento hecho con fecha 10 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone Garcia,* capitan secretario. 1069-jn.25

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Vertical notes in the columns: 1 — Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este; 5 — Véase ramal á Nico Perez; 11 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 19 — Véase ramal á Minas; 23 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 25 — Martes, Jueves y Sábados / Domingos, Miércoles y Viernes.

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.23	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista . .	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay . . .	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme) .	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon . . .	—	7.44	—	9.58	11.31	12.26	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10 08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6 22	7.42	—	10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia. .		7.54		10.10	11.43	12.38	1.38	4.12	5.34		6.36	7.43	—	10.18
Piedras . . . Ll.		8.04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras . . . S.		8.10		—	11.56		—	—	5.44		—		x9 20	—
Progreso . .		x8.25		—	12.10		—	—	5.53		—		—	—
Juanicó . .		8.40		—	12.30		—	—	6.08		—		—	—
Canelones . . Ll.		8 53		—	12.46		—	—	x 6.19		—		10.00	—
Canelones . . S.														
Margat . . .		9 10		—	p. m. 1.02		—	—	6.29		—		—	—
Santa Lucía . . Ll.		9.25		—	1.25		—	—	6 40		—		10.28	—
Santa Lucía . . S.		9.31		—	—		—	—	6.45		—		10 33	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.43		—	—	6.59		—		—	—
Capurro . . .		—		—	1.58		—	—	7.12		—		—	—
Rodrigues . . .		—		—	2.18		—	—	7.30		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.46		—	—		—	—	—		—		a. m.	—
Kilómetro 77* . .		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala . .		10.25		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101* . .		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida . . . Ll.		11.20		—	—		—	—	—		—		12.25	—
Florida . . . S.		x11.50		—	—		—	—	—		—		12.45	—
La Cruz . . .		12.30		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		2.25	—
Sarandí . . . S.		—		—	—		—	—	—		—		2.35	—
Kilómetro 178* . .		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll.		2.50		—	—		—	—	—		—		4.00	—
Durazno . . . S.		3.00		—	—		—	—	—		—		4 05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas* . .		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles . . .		4.15		—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5.05		—	—		—	—	—		—		6 15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 238. .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35	—
Achar . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.10	—
Pampa . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto).	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11.52	—
Tambores . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Eden* . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.10	—
Bañado de Rocha .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles* . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataque . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

REGRESOS

Vertical notes in the columns: 6 — Véase ramal á Minas; 12 — Véase ramal á Nico Perez; 18 — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS; 20 — Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este; 26 — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS; 28 — Domingos, Miércoles y Viérnes / Lunes, Jueves y Sábados.

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques. .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.22
Laureles. . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha. .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Eden* . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto).	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.30
Cardoso. . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 238. .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto. . . . S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro. . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro. . . S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.00
Molles . . .	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*. .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí. . . .	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno. . . Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno. . . S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi. . . .	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 173* .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí. . . Ll.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		p. m. 12.35
Sarandí. . . S.	—	—		—	—		11.07	—			—	—		12.45
La Cruz. . .	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		—
Florida. . . Ll.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.25
Florida. . . S.	—	—		—	—		—	—			—	—		2.50
Kilómetro 101* .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala . .	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77* .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—		—	—	—		4.00	—	—	—
Rodrigues . . .	—	7.00	—	—	—		—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro . . .	—	7.16	—	—	—		—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.24	—	—	—		—	—	—		5 24	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7 25	—	—	—		1 38	—	—		5.30	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.	—	7.32	—	—	—		1.48	—	—		5.40	—	—	4.20
Santa Lucía . . S.	—	7.33	—	—	—		1.53	—	—		5.45	—	—	4.30
Margat . . .	—	7.48	—	—	—		2.09	—	—		6.00	—	—	—
Canelones . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—		x 6.19	—	—	—
Canelones . . S.	—	8.00	—	—	—		2.24	—	—		6 23	—	—	5.00
Juanicó . . .	—	8.12	—	—	—		2.39	—	—		6.38	—	—	—
Progreso . . .	—	x 8.25	—	—	—		2.58	—	—		6.53	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.33	—	—	—		3.13	—	—		7.10	—	—	—
Piedras . . . S.	6.45	8 40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia. .	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon . . .	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7 00	—	9.20	11.05	2. 5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05			11.10	2.10		3.35	5.10	6.10		7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay . . .	7.19	9.09	9 33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista. . .	7.25	9.15	9 39	11.32	2.36	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8 05	9.14	10.03	6 30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres. . Ll.	8.30
Treinta y Tres. . S.	8.35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10 25
San Ramon . . Ll.	11.00
San Ramon . . S.	x11 35
Chamiso*	p. m. 12.25
Fray Marcos (Latorre)	1.18
Reboledo	2.00
Cerro Colorado	2.50
Mansavillagra	3.45
Illescas	4.30
Nico Perez . . Ll.	

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	
San Ramon . . Ll.	x 11.35
San Ramon . . S.	12.05
Cazot	12.43
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.33
Toledo	2.04
Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Treinta y Tres . . S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3,10

Ramal á Minas

SALIDAS (tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sab.)

ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7 04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres. . Ll.	7.25	6 05
Treinta y Tres. . S.	7.30	x6.10
Toledo	7 45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando . . Ll.	8.10	6.50
Pando . . S.	x8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E, S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—
La Sierra. . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solis	10.40	—
Minas . . . Ll.	11.20	—

REGRESOS (tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sabdos.)

ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	2.15
Solis	—	2.55
Montes	—	3.25
Migues	—	4.5
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.2
Mosquitos	—	3.5
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme . . Ll.	—	4.4
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.0
Olmos	—	5.1
Pando . . Ll.	—	5.2
Pando . . S.	x 8.25	5.3
Suarez	8.40	5.4
Toledo	x8.52	5.5
Treinta y Tres. . Ll.	9.05	x6.1
Treinta y Tres. . S.	9.10	6.1
Peñarol	9 20	6.3
Sayago	9.25	6.3
Yatay	9 33	6.4
Bella Vista	9.39	6.5
Central . . . Ll.	9.47	7.0

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estáciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Nùmeros 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Farrocarril Central). S	8.30 a. m.
Algorta	11.50 »
Paysandú	2.15 p. m.
Salto . . . LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Salto . . . S	8 30 a. m.
Paysandú	12.30 p. m.
Algorta	3.05 »
Rio Negro . . . LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

LA UNIVERSAL
ALBERTO BIXIO
FOTOGRAFO
100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFIA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.